

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 277 – 15 de marzo de 2012



SUMARIO

MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Alfonso Pino

COORDINACIÓN
GENERAL DEL
BOLETÍN:
Pilar Villalba
Alberto Galán

REDACCIÓN:
Consejerías del MARM
en el Exterior

COORDINACIÓN DE
ÁREAS:
1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
2. R. Europa, A y A.
Pablo Gómez Gómez
3. América/OO.II.
Antonio Lizcano
M^a. Fernanda García
Almudena Minguéz
Isabel Fuertes

COMPOSICIÓN:
Malvina Pi

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias de
este Boletín, citando su
procedencia.

NIPO: 280-12-012-2

Internet:
www.marm.es

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

- * Importante presencia española en la Feria Internacional de Productos Ecológicos BioFach
- * Recuperación del consumo de productos ecológicos
- * Evolución favorable de las exportaciones de productos lácteos

FRANCIA

6

- * Balance del 49º Salón Internacional de la Agricultura (SIA)
- * Solicitan una protección de los Parques Nacionales que respete las actividades tradicionales
- * Las ventas de pescado deberán hacerse mediante contrato

IRLANDA

8

- * Oposición a las propuestas de reforma de la PAC
- * Posibles ensayos de patatas transgénicas
- * Protesta por las medidas de austeridad en las comunidades rurales

ITALIA

8

- * El Ministerio de Agricultura organiza un Seminario sobre el nuevo sistema del crédito agrario
- * Disminución de los precios percibidos por los agricultores
- * Los armadores de pesca de cerco solicitan la fijación de cuotas para cada arte de pesca

PAÍSES BAJOS

9

- * El mercado de lácteos a la baja
- * Supresión del pago por la devolución de botellas de plástico
- * Las cuentas del medio ambiente en 2010

PORTUGAL

12

- * Se agrava la sequía
- * Reflexiones sobre el medio ambiente

REINO UNIDO

13

- * Reino Unido promociona las exportaciones agroalimentarias en Oriente Medio
- * Programa de ayudas de 60 millones de libras para el fomento de las empresas rurales
- * Posición de los productores pesqueros sobre la Reforma de la PPC

2. RESTO DE EUROPA

14

RUSIA

14

- * Se prohíben las importaciones de ganado vivo procedente de la UE
- * Expertos rusos proponen aplazar el ingreso en la OMC

SUIZA

16

- * Suiza se declara país libre de lengua azul
- * El Consejo Federal define sus objetivos de adaptación al Cambio Climático

3. AFRICA

17

MAURITANIA

17

- * FAO solicita 70 millones de euros para la sequía en el Sahel

4. AMÉRICA

18

ARGENTINA

18

- * Nuevo transgénico más resistente a la sequía y a la salinidad
- * Aprobado el Reglamento de la Ley que limita la compra de tierras por extranjeros
- * EXPOAGRO 2012

BRASIL

19

- * Desinversión de una empresa española en dos fábricas de etanol
- * Se estudia poner barreras a la importación de vinos
- * Brasil quiere aprobar su nuevo Código Forestal durante la Conferencia Río+20

CENTROAMERICA

21

- * Optimismo ante los retos que tiene la agricultura, concluye un foro del IICA
- * Análisis del OIRSA sobre la sanidad agropecuaria regional

COSTA RICA

22

- * Un nuevo entorno para la agricultura

ESTADOS UNIDOS

23

- * Proyecciones Agrarias del USDA hasta el año 2021
- * Publicación de la norma que regulara el comercio internacional de carne de bovino
- * Situación de la Farm Bill 2012

MÉXICO

25

- * México DF licita el biogás del vertedero metropolitano
- * Programas de acción frente al cambio climático
- * Acciona opera tres nuevos parques eólicos en Oaxaca

5. ASIA

27

CHINA

27

- * China volverá a aprobar proyectos de energía nuclear en 2012

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

28

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

28

- * Gobernanza responsable de la tenencia de la tierra y los recursos naturales
- * Proyecto del Director General de una nueva estrategia para mejorar la eficiencia de la FAO
- * Actuación del Estado de pabellón en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

29

- * El desafío del agua
- * Capacitación y crecimiento sostenible
- * Los cuatro criterios de viabilidad ecológica
- * Sistemas de Conocimiento e Innovación Agrario

OMC (Organización Mundial del Comercio)

31

- * Estados Unidos cuestiona ante la OMC las restricciones comerciales aplicadas por la India a causa de la influenza aviar

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Importante presencia española en la Feria Internacional de Productos Ecológicos BioFach

La ciudad alemana de Nuremberg ha acogido un año más la feria internacional de productos ecológicos BioFach, que se celebró entre los días 15 y 18 del pasado mes de febrero, esta vez con un enfoque especial al concepto de sostenibilidad. La feria ha reunido cerca de 44.000 visitantes y un total de 2.410 expositores procedentes de 83 países, frente a los 2.544 expositores de la edición de 2011. El patrocinador de la feria a nivel internacional es la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM) y, a nivel nacional, la Asociación de la Industria Alemana de Alimentos Ecológicos (BÖLW). En esta ocasión el país invitado ha sido India.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente estuvo presente en BIOFACH 2012 con un Pabellón de unos 300 m², donde expusieron varias Comunidades Autónomas: País Vasco, La Rioja, Navarra, Murcia, Aragón y Galicia, y las Organizaciones de Productores como la Federación de Productores y Comercializadores FEPECO. También participó, un año más en el stand del Departamento el Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

Por otro lado, los vinos españoles elaborados con uvas ecológicas han sido los más premiados consiguiendo un total de 50 medallas. Una medalla de oro especial, 22 más de oro y 27 de plata. España precede así en galardones a otros países como Alemania con 26 de oro y 21 de plata, Francia con 39 medallas, dos de ellas especiales de oro, e Italia con 38 medallas, dos de ellas especiales de oro.

Este año se ha registrado un descenso en el número de expositores procedentes de Italia y España, debido al recorte de subvenciones por la severa crisis económica que atraviesan estos dos países. Sin embargo, el número de expositores daneses y americanos ha experimentado un incremento superior al 50%. La tasa de participación de expositores extranjeros se ha situado, según los organizadores de la feria, en un 70%. Además de la difícil situación económica que atraviesa la zona del mediterráneo, parece que hay otros factores que han contribuido al retroceso del número de participantes extranjeros como, por ejemplo, la competencia con la feria internacional de vinos ProWein que se celebra en Düsseldorf.

La Ministra Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, Ilse Aigner, por su parte, ha destacado la tendencia al alza del sector ecológico y el papel de Alemania, que se ha convertido en el mercado de venta de productos ecológicos más importante de la Unión Europea. En 2011, este sector ha recuperado una elevada tasa de crecimiento gracias tanto a una demanda creciente, como a la elevada calidad y amplia gama de la oferta de productos.

EL Secretario de Estado parlamentario del Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, destacó en su ponencia de inauguración la gran importancia de mantener un marco político adecuado y fiable para el sector agroecológico. En este contexto, se manifestó a favor de eximir a este sector de la obligación de cumplir los requisitos del reverdecimiento previsto en el marco de la próxima reforma de la PAC. "Ello significaría un reconocimiento especial al amplio abanico de servicios prestados por el sector ecológico", subrayó.

Recuperación del consumo de productos ecológicos

Según se deduce de las cifras publicadas recientemente por la Asociación de la Industria Alemana de Alimentos Ecológicos (BÖLW) sobre el sector alemán de productos ecológicos, las tasas de crecimiento de la superficie de cultivo y de la demanda de este tipo de productos evolucionan favorablemente. Así, según las últimas estimaciones, en 2011 la superficie aumentó en 22.838 hectáreas (+2,3% respecto a 2010) situándose en 1.013.540 hectáreas. Paralelamente se registró un incremento del número de explotaciones en 1.061 (+4,8%), alcanzando la cifra de 23.003, de las cuales, aproximadamente la mitad están afiliadas a asociaciones.

El estudio de la BÖLW revela también que los ingresos de los agricultores dedicados a la producción ecológica obtenidos por la venta de sus productos se incrementaron notablemente en 2010 hasta alcanzar 1.300 millones de €, frente a los 1.090 millones de € del año anterior. También se deduce del análisis que, tras dos años con tasas de crecimiento muy reducidas, la facturación alemana de este tipo de productos se incrementó en aproximadamente un 9%, situándose en 6.590 millones de €. En lo que respecta a los distintos Estados Miembros, la BÖLW reveló que los consumidores de Bélgica, Italia, Austria, Suecia y Países Bajos aumentaron un 10% su gasto en productos ecológicos, mientras que los países especialmente afectados por la crisis económica redujeron, en general, su consumo de este tipo de productos.

Comparando diversos países de la UE, Alemania destaca con una facturación de productos ecológicos que alcanzó 6.020 millones de € en 2010, seguida de Francia con 3.390 millones de €, Gran Bretaña con unos 2.000 millones de € y, en cuarto lugar, Italia con 1.550 millones de €.

La siguiente Tabla recoge los datos de la producción ecológica alemana, así como las cantidades importadas y los principales países de origen.

Productos ecológicos: Producción alemana e importaciones (2009/2010)			
	2009/10		Países de origen en las importaciones
	Importación (toneladas)	Producción (toneladas)	
Cereales	114.000	667.000	
Trigo	70.000	185.000	Italia, Kazajstán, Rumania, Hungría, Rusia, Eslovaquia
Maíz	18.000	25.000	Rumanía, Italia, Eslovaquia, Ungria
Espelta	10.000	80.000	Italia, Eslovaquia, Hungría
Centeno	8.000	200.000	Lituania, Austria, Letonia, Rusia
Cebada	11.300	89.000	Rusia
Arroz	3.500		Italia, India, Paquistán
Avena	1.600	82.000	Finlandia, Dinamarca, Suecia
Proteaginosas	14.600	45.000	
Habas	2.400	14.300	Lituania, Rumanía
Guisantes pienso	10.000	16.400	Lituania, Rusia, Eslovaquia
Altramuz	1.000	13.700	Lituania, Polonia
Lentejas	340		Canada, Turquía
Oleaginosas	41.640	13.000	
Soja	19.000	1.400	Italia, Rumanía, Kazajstán, India, Argentina, Brasil
Girasol	11.000	2.050	Rumanía, Brasil, Argentina, China
Linaza	5.200	300	Canada, Argentina, China, Rusia
Sésamo	640		Egito, Uganda
Colza	5.000	10.000	Rumanía, Rusia, Kazajstán, Ungria
Patatas	38.000	100.000	Austria, Israel, Egipto, Holanda
Hortalizas			
Zanahorias	47.000	50.000	Holanda, Israel, Italia
Tomates	18.000	4.000	España, Holanda, Italia, Israel
Pimientos	5.900	600	España, Israel, Holanda
Cebollas	4.500	8.500	Holanda, Argentina, Egipto
Pepinos	4.600	4.500	España, Holanda, Bulgaria
Fresas	1.100	2.280	España, Italia
Frutas			
Manzanas	26.000	26.000	Italia, Austria, Argentina, Nueva Zelanda
Plátanos	72.000		Colombia, Ecuador, República Dominicana
Carne de porcino	7.000	24.400	Holanda, Austria, Dinamarca, Italia
Leche	97.000	545.500	Dinamarca, Austria

Fuente: elaboración propia sobre datos de la Asociación de Alimentos Ecológicos

Evolución favorable de las exportaciones de productos lácteos

Según comunicó recientemente la organización Union-Export para las exportaciones de productos lácteos basándose en datos facilitados por la Agencia Federal de Estadística, los productos lácteos alemanes han tenido una gran acogida en los mercados extranjeros durante el año 2011. Así, los exportadores alemanes de lácteos ingresaron en dicho año 8.300 millones de €, sólo superados por las exportaciones de carne y productos cárnicos, cuyos ingresos ascendieron a 8.700 millones de €.

La Union-Export se mostró especialmente satisfecha con la evolución registrada en las exportaciones de queso, que volvieron a superar a las del año anterior en un 4,3%, alcanzando en 2011 la cifra de 1,05 millones de toneladas. Según explicó la gerente de la Union-Export, aunque las exportaciones a países terceros sufrieron un retroceso debido a las dificultades en el mercado ruso, este déficit pudo compensarse con el aumento de los suministros realizados en el mercado comunitario. Según ella, de 2010 a 2011, las exportaciones a Rusia de quesos duros y en lonchas se redujeron en 50.000 t, lo que supone un descenso del 30%.

Las ventas al extranjero de leche en polvo desnatada se incrementaron en 70.000 toneladas (+ 30%) situándose en 292.000 toneladas, mientras que la demanda de leche en polvo entera se redujo en un 23% hasta las 61.000 toneladas. También se redujeron, con respecto al 2010, las exportaciones de mantequilla: la cantidad de grasa láctea vendida en los mercados extranjeros ascendió a 93.000 toneladas, lo que supuso 7.000 toneladas menos que en 2010 (-7%).

FRANCIA

Balance del 49º Salón Internacional de la Agricultura (SIA)

Celebrado en París del 25 de febrero al 4 de marzo, la 49ª edición del Salón Internacional de la Agricultura, continúa siendo, sin duda alguna, uno de los más importantes certámenes del sector agrario a nivel mundial, contando, en esta ocasión con más de 1.100 expositores procedentes de 18 países diferentes. El balance del mismo, ha sido muy positivo y ha recibido más de 680.000 visitantes, representando un ligero incremento con relación a la edición de 2011.

Dentro de las cuatro líneas temáticas, alrededor de las que se han desarrollado las actividades en sus stands correspondientes, destaca lo relacionado con los servicios y dentro de ellos, los oficios, la formación y el empleo en el sector agrario, en línea con la situación del trabajo y la continuidad de la explotación familiar y empresarial agraria.

En el marco de la gastronomía y alimentación, ha habido presencia de todas las regiones francesas, incluidos los departamentos de Ultramar. Se han expuesto más de 4.000 productos artesanales, y también muchos otros industriales. De este amplio muestrario, más de 1.000 de ellos contaban con premios destacados de calidad. Los espacios dedicados a la naturaleza, al turismo y a las producciones ecológicas, despertaron un gran interés en el público visitante.

Además de las líneas de producción de los grandes cultivos (cereales, colza, remolacha, etc.) merece especial mención el gran espacio ocupado por la ganadería, que contó con la presencia de más de 1.450 ganaderos, representando a la ganadería bovina, ovina, caprina, porcina, equina, aviar, y de animales de compañía.

El número total de cabezas de ganado, superó la cifra de 4.700 de todas las razas y orientaciones productivas. Fueron numerosas las razas autóctonas representadas y, como en todas las ediciones anteriores, el SIA contó con diversos concursos de razas.

Todas estas cifras son la muestra del gran espectáculo vivido en París, con presencia de todo el sector agrario francés, al que nadie procura faltar. En pleno proceso electoral, este año el Salón contó con la visita de los candidatos a la presidencia, lo que constituye una muestra de la importancia del sector agrario francés en la vida pública del país.

Solicitan una protección de los Parques Nacionales que respete las actividades tradicionales

Recientemente ha hecho su aparición el colectivo nacional “raíces y hombres”, gran defensor de los espacios naturales, respetando las actividades económicas tradicionales, a cuyo frente se encuentra el diputado Jean Lassalle. A pocos meses de las elecciones presidenciales, el colectivo ha presentado en la Asamblea nacional, sus reivindicaciones.

En Francia, los parques nacionales están instalados en lugares de excepción, protegidos por el hombre y a menudo con dificultades socioeconómicas. Para el diputado de los Pirineos-Atlánticos, salvar el planeta es una medida urgente, proponiendo una gestión descentralizada de estos espacios, más acorde con las características de cada territorio en materia de fauna y flora.

Jean Lassalle apunta en sus críticas a la gestión el poder centralizado, que los políticos han tenido la idea descabellada de abandonar lugares que hay que proteger para centrarse en otros, muy emblemáticos, pero que ya están protegidos. También subraya la utopía que encierran las propuestas de conocidas asociaciones para la defensa del medio ambiente, como WWF (World Wide Fund for Nature), que, financiadas por grupos petroleros y químicos, a veces se encuentran mediatizada por éstos.

Mientras ocho nuevos parques nacionales están en estudio, este colectivo desea una derogación de la ley de 2006, sobre los parques naturales, demasiado restrictiva y económicamente insostenible. Esta ley es una puerta abierta al abandono de toda actividad tradicional, insiste Jean Lassalle, poniendo como ejemplo a un pastor pirenaico que tarda tres horas para subir a sus pastos de montaña, ya que el parque prohíbe el acceso a los vehículos motorizados.

Una carta informativa, recogiendo estas inquietudes, será dirigida, en nombre del colectivo, a todos los candidatos a la Elección presidencial para que éstas sean tomadas en consideración en sus programas electorales. En su defecto, el diputado de los Pirineos-Atlánticos no duda que la sanción se hará en las urnas, ya que los habitantes de los parques, en su opinión, están exasperados por las incoherencias que sufren.

Las ventas de pescado deberán hacerse mediante contrato

Procedente de la ley de modernización de la agricultura y la pesca, los contratos en el sector de los productos del mar serán obligatorios, a partir del 1 de abril de 2012, para las ventas con acuerdo recíproco.

El decreto relativo al marco de las modalidades de las primeras ventas de productos de la pesca marítima desembarcados en Francia por buques franceses, fue publicado en el Journal Officiel el pasado 21 de enero. La aplicación del régimen de contratos será obligatoria a partir del 1 de abril de 2012 para la venta con acuerdo recíproco entre vendedores y compradores, los cuales tendrán la obligación de firmar un contrato escrito. Esta obligación concierne a la venta por un productor a un comprador de los productos alimentarios o del sector, vinculado a la transformación de los productos de la pesca marítima y de la acuicultura marina, frescos, refrigerados o congelados, desembarcados en Francia, por buques franceses, matriculados en la Unión Europea.

Los contratos firmados deben mencionar el nombre de la especie, la calidad, tamaño o peso, y la presentación tal y como se define en la legislación de la Unión Europea, relativa a las normas comunes de comercialización. La duración mínima del contrato abarca dos desembarcos, espaciados seis horas por lo menos. La aplicación del régimen de contratos puede derivar en un mejor conocimiento de los niveles de captura y los precios de venta.

La lonja garantiza la puesta en el mercado y asegura el registro y la transmisión de las informaciones relativas a los productos vendidos. El Organismo gestor de la lonja conserva durante tres años los contratos que le han sido confiados.

El texto califica las ventas al por menor como ventas por un productor con fines de consumo privado de productos, que no exceden 30 kg de peso en vivo, por comprador y día.

IRLANDA

Oposición a las propuestas de reforma de la PAC

La eurodiputada irlandesa del partido conservador en el poder Mairead McGuinness ha mostrado su oposición a las propuestas de reforma de la PAC, diciendo que cada vez se ve menos realista la fecha límite de 1 de enero de 2014 para la puesta en funcionamiento del nuevo sistema de ayudas agrarias. Además, destaca que la reforma implicaría unos costes administrativos más elevados y los Estados miembros necesitarían de 18 a 24 meses para actualizar los sistemas de información y los procedimientos. Por ello, ha instado a la Comisión a que realice una revisión de los planes y tenga en cuenta un sistema sencillo y de fácil administración.

La eurodiputada también considera muy polémicas las propuestas de reverdecimiento de los pagos directos, la definición de agricultor activo, el paso a un pago único a tanto alzado por ha. para 2019 y la redistribución del dinero entre los Estados miembros y entre los agricultores.

Posibles ensayos de patatas transgénicas

TEAGASC, la autoridad irlandesa de investigación agroalimentaria, va a solicitar una autorización a la Agencia de Protección Medioambiental para iniciar, a finales de 2012, ensayos de cultivos transgénicos, lo que supondría la primera vez, desde hace 15 años, que se cultivan plantas modificadas genéticamente al aire libre en Irlanda.

Los ensayos forman parte de una iniciativa financiada por la UE para evaluar el impacto de los cultivos transgénicos en la ecología del suelo y se centrarán en la siembra de patatas modificadas genéticamente resistentes al tizón, que se han desarrollado en la Universidad de Wageningen de Holanda sin la intervención de ninguna empresa de transgénicos.

Los ensayos de campo de cultivos modificados genéticamente al aire libre fueron objeto de polémica en la década de 1990 cuando TEAGASC supervisó los ensayos de una planta de remolacha azucarera modificada genéticamente por Monsanto. Los manifestantes llegaron a irrumpir en los campos para arrancar las plantas. Este caso será diferente, ya que no participa ninguna empresa y el proceso será transparente y público.

Sin embargo, el grupo ecologista Friends of the Environment piensa que es un paso atrás para Irlanda, pues perderá la oportunidad de vender productos irlandeses "verdes" y libres de OMGs.

Protesta por las medidas de austeridad en las comunidades rurales

Cientos de personas de distintas ciudades de toda Irlanda han acudido recientemente a Dublín para participar en la manifestación convocada por los activistas que denuncian el impacto de las medidas de austeridad en las zonas rurales, como la eliminación de subvenciones a la construcción de fosas sépticas, el impuesto a los hogares, los cortes de servicios sanitarios, los aumentos en la proporción de alumnos por maestro y la privatización de la educación.

ITALIA

El Ministerio de Agricultura organiza un Seminario sobre el nuevo sistema del crédito agrario

El objetivo del Seminario organizado por el Ministerio de las Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales (MIPAAF), el Instituto de Servicios para el Mercado Alimentario (ISMEA) y la Unión de Cámaras de Comercio ha sido el debatir sobre los instrumentos de que disponen las empresas para el acceso al crédito agrícola. En el Seminario participaron el Ministro de Agricultura, M. Catania, el Presidente y el Director General de ISMEA, y el Director Estrategias Mercados Financieros, y el Presidente de la Bolsa Telemática.

El Ministro destacó los aspectos innovadores previstos en el artículo 62 del Decreto Liberalización, e hizo hincapié en la introducción de las condiciones de pago a las empresas, una medida que - a su juicio - es también una respuesta al problema de liquidez que evitaría que un eslabón de la cadena retenga los recursos a expensas de los proveedores de productos.

El problema del crédito ha alcanzado niveles críticos que vinculan fuertemente el crecimiento italiano, por este motivo el MIPAAF a través del ISMEA - ha querido hacer su parte elaborando instrumentos capaces de asegurar respuestas, cuyo límite - ha subrayado el Ministro - es el de no ser suficientemente conocidos tanto en el sistema de las empresas como en el bancario. Además de los instrumentos históricos promovidos por el ISMEA, el Ministro ha puesto de relieve la importancia de un nuevo servicio: el fondo de crédito, incluido también en el decreto liberalización.

El nuevo instrumento financiero fue explicado por el Director General ISMEA. Este fondo sirve para poner a disposición del sector privado y bancos, fondos públicos y dar liquidez a la inversión en el sector agrícola. El acceso a los recursos públicos por parte de privados no tiene solo la ventaja de dar una liquidez adicional, sino también ofrecer la garantía del Estado sobre las cuotas que los bancos concederán.

Los sujetos involucrados en esta operación - dijo el Director General de ISMEA - son los organismos que financian, que pueden ser el Estado o Región, las empresas agrícolas que tienen como objetivo desarrollar su propia capacidad de producción y las entidades bancarias. El Fondo de Crédito ha sido concebido para hacer que funcionen mejor las medidas de inversión para el desarrollo rural, permitiendo a las regiones dirigir los recursos comunitarios.

En resumen,, esta medida debería permitir a las personas que la solicitan el alcanzar condiciones más favorables que en el mercado, debido a que la tasa de interés que el destinatario recibirá será la media ponderada de la tasa de interés público, mientras que la tasa de interés aplicado por el banco será igual a la del mercado.

Disminución de los precios percibidos por los agricultores

Los precios en origen de la producción agraria disminuyeron en enero una media del 3%, con una reducción de 9% para los productos agrícolas y un aumento de 4% para la producción ganadera. En concreto, en las hortalizas, con la caída del 25%, son las que han tenido peores resultados, el aceite de oliva presenta una disminución de 19%, mientras que los cereales bajan el 12% y la fruta el 8%.

En el año 2011, por otro lado, cerraron 50.000 explotaciones agrarias y la disminución de 0,5% registrada por el valor añadido agrícola podría consolidarse en 2012 por efecto de los daños provocados por el mal tiempo y por la reducción de los precios a la producción que se verificó a principios de año.

Los armadores de pesca de cerco solicitan la fijación de cuotas para cada arte de pesca

Los armadores que practican la pesca de atún rojo con el sistema de cerco, han dirigido una carta al Ministro de Agricultura para solicitar la tutela su actividad, ya afectada por tres normas sucesivas de desguace que han reducido la flota en los últimos años de cien embarcaciones a veintinueve, con la pérdida de 1.300 puestos de trabajo.

Los armadores solicitan que para optimizar mejor los controles, que se asigne también al sistema con palangres unas cuotas individuales de pesca, como ocurre con el cerco. De este modo se reduciría el riesgo de cierre anticipado de la campaña de pesca por la superación de la cuota global asignada a Italia. Asimismo destacan que no hay que olvidar que los barcos que utilizan la red de cerco serán los últimos en salir al mar y, como ya ocurrió el año pasado, podrían sufrir otra vez las consecuencias del exceso de pesca de las demás artes.

PAÍSES BAJOS

El mercado de lácteos a la baja

Los socios de la cooperativa FrieslandCampina, el mayor grupo lácteo de Holanda, que produce en torno al 90% de la leche del país, está obteniendo, desde este mes de marzo, casi cuatro euros menos por cada 100 kilos de leche. Esta

es la consecuencia de un mercado de lácteos, con una visible tendencia a la baja en los precios de la leche, de una corrección en estimaciones anteriores, demasiado optimistas y de la introducción de la tasa de verano, que se aplica desde este mes.

La conjunción de todas estas circunstancias provoca un importante descenso en el mercado lácteo, que sacude con fuerza todo el sector. FrieslandCampina paga a sus ganaderos un precio neto por su leche de 31,94 euros por 100 kilos de leche, lo que significa 3,79 euros menos de lo que pagaba en el mes de febrero. De estos 3,79 euros, 2,30 euros son consecuencia de la introducción de la tasa de verano y 1,49 euros del descenso real del precio en el pago de anticipo.

En relación con otras empresas, la cooperativa FrieslandCampina ha mantenido muy moderada la rebaja de sus precios de pago, demasiado moderada, señala ahora la cooperativa. Otros empresarios comenzaron antes con duras correcciones de precios. DOC Invernaderos, por ejemplo, lo hizo ya en enero. Bel Leerdammer anunció el pasado 5 de marzo la bajada en los precios de los anticipos de febrero, esta empresa rebajó en 2,27 euros por cada 100 kilos, de 36,54 euros a 34,27 euros, lo que supone una rebaja porcentual del 6,2%.

En la cooperativa FrieslandCampina, el precio de marzo se rebaja en un 10,6% en relación al precio de febrero, pero la mayor parte de esta rebaja, el 6,4%, es a cuenta del impuesto de verano, correspondiente a marzo. Lo que verdaderamente perjudica a los socios de la cooperativa es la combinación del descenso del precio de garantía para la leche y la introducción del impuesto desde marzo.

La imagen actual del mercado lácteo es muy diferente a la del pasado año, por estas mismas fechas. Los referidos precios, tanto para FrieslandCampina como para Bel, son precios de pago, IVA excluido. La previsión de los expertos es que los precios continúen bajando en los próximos meses.

Supresión del pago por la devolución de botellas de plástico

Los Ayuntamientos Holandeses están poniendo muchas objeciones al Plan que el Secretario de Estado del Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente, Joop Atsma, ha presentado en el Parlamento, por el que pretende suprimir en

2014, la compensación por la devolución de los envases de plástico. Los Ayuntamientos temen que una rápida supresión de este pago pueda tener como consecuencia que se produzca un aumento de la basura callejera. Según la Asociación de Ayuntamientos Holandeses, los ciudadanos deben habituarse primero a guardar el plástico como un desecho aparte.

El Secretario de Estado de Medio Ambiente anunció, el pasado 5 de marzo, que había llegado a un acuerdo con la Asociación de Ayuntamientos Holandeses y con el sector empresarial dedicado al envasado, para la supresión del pago por la devolución de botellas de plástico. Pero, según el portavoz de la Asociación de Ayuntamientos, las declaraciones de Atsma son demasiadas prematuras y los Ayuntamientos, en realidad, quieren tomar una decisión al respecto en 2015, como pronto.

Con la propuesta del Secretario de Estado de Medio Ambiente, los fabricantes de envases quedarían liberados en 2014, de los impuestos de embalaje por las botellas de plástico grandes de agua y otras bebidas refrescantes. La reutilización de estas botellas de plástico lleva consigo todo un proceso previo de recolección, clasificación y transformación de las mismas. El acuerdo tiene que conseguir que de ahora en adelante se recojan todas las botellas de plástico por medio de unas bolsas especiales, y, para ello los Ayuntamientos obtendrían subsidios que compensarían los costes extraordinarios que conlleva la recogida de estas bolsas. También recibirían los Ayuntamientos 20 millones de euros más del sector privado de envasado, para tratar un planteamiento extra ante un posible incremento de la basura callejera.

En este momento, se devuelven en Holanda el 95% de las botellas de plástico. Esto supone anualmente alrededor de 520 millones de botellas, o lo que es igual, 28.000 toneladas de plástico. La cuestión es si los ciudadanos continuarán devolviendo estos envases vacíos sin obtener compensación económica a cambio, que para una botella de refresco de 1,5 ó 2 litros asciende a 25 céntimos. La separación de basura ha avanzado mucho en Holanda, por ejemplo la separación de papel o cristal ya está totalmente integrada en la sociedad. Con el plástico, el Gobierno espera que acabe por ocurrir lo mismo.

Las cuentas del medio ambiente en 2010

La Oficina Central de Estadísticas (CBS) ha publicado recientemente un estudio, al igual que el pasado año, en el que muestra el impacto que los acontecimientos económicos tienen sobre el medio ambiente.

La recuperación económica que tuvo lugar en 2010, con respecto al año precedente, ha tenido como consecuencia una mayor presión sobre el medio ambiente. En 2009, todos los indicadores ambientales mostraron una mejoría, lo que cabe achacar a la recesión económica sufrida, todo lo contrario a lo acaecido en 2010, año en que, por ejemplo, la emisión de gases de efecto invernadero aumentó en mayor proporción que la actividad económica y el consumo de energía superó cualquier precedente, si bien, en este último, pudo influir el frío invierno, con la consiguiente mayor utilización de gas para la calefacción. Las reservas de gas natural bajaron un 6% debido a los altos niveles de producción.

En datos concretos, el crecimiento económico fue del 1,7% y el de consumo de energía, incluidos hogares, del 6,4%, fundamentalmente centrado en el gas. La emisión de gases de efecto invernadero aumentó el 5,3% con respecto a 2009, alcanzando 245,8 millones de toneladas de equivalente de CO₂.

Desde 1996 no se había alcanzado una producción de 86.000 millones de metros cúbicos de gas natural, lo que representa casi un 20% más que en 2009; la exportación también subió un 7%. Las reservas se estiman en 1,3 billones de metros cúbicos, con lo que, de mantenerse el nivel de producción, durarían para 15 años más. El valor de las reservas se cifra en 152.000 millones de euros.

La intensidad del consumo de agua corriente creció ligeramente en 2010, con relación a 2009, si bien entre 2003 y 2009 había descendido de 1,04 litros a 0,88 litros. La causa del aumento cabe achacarla a la producción de energía eléctrica, que ha triplicado su consumo debido a la puesta en marcha de una gran planta de cogeneración de calor y energía.

La descarga de metales pesados y nutrientes al agua descendió en 2009, con relación a 2008, por la menor actividad productiva. Sin embargo, para metales pesados, la reducción de emisiones fue menor que la de la actividad económica, lo que rompe un ciclo que venía ocurriendo desde 1995. Esto se debe a las emisiones procedentes de los hogares que la aumentaron el 3,3%, y que son responsables del 66% de esta contaminación.

Países Bajos es deficitario en productos energéticos, si bien la balanza comercial es positiva, pues los re-expide transformados en productos más caros, junto al gas natural propio.

Los ingresos por tasas medioambientales crecieron el 3,1% en 2010 hasta 19.000 millones de euros. La recaudación aumentó por la tasa sobre vehículos a motor y la que grava el petróleo y otros aceites minerales. El porcentaje de este tipo de tasas, con relación al total, continúa estancado en el 14%, sin que se produzca el incremento previsto.

La economía del sector de bienes y servicios medioambientales, también ha sufrido a causa de la crisis económica y financiera. El valor añadido a precios corrientes se redujo el 1,9% en 2009, como hizo la producción. Fue muy importante la caída de la industria de reciclaje, que recibió menos desechos de la industria. Por otra parte, los mayoristas de desechos se sintieron muy presionados por las condiciones de mercado. En 2009, el valor añadido del sector de bienes y servicios medioambientales fue de 13.200 millones de euros, 2,3% del total neerlandés, y dio empleo a 137.000 personas. El sector de la energía renovable participa en dichas cifras con 1.700 millones de euros y 18.000 empleos.

La producción de energía eólica ha generado pérdidas para las compañías privadas, las cuales se ven compensadas por las subvenciones a las energías renovables. En 2010, el valor social del viento como generador de energía se cifró en 5.000 millones de euros, cifra pequeña si se compara con las relativas al gas natural holandés. Las cifras demuestran que el incremento del stock de viento no compensa, en términos físicos, la reducción de las reservas de gas y petróleo.

Las subvenciones resultan un mecanismo principal para llevar a cabo las políticas medioambientales, las cuales se complementan con las exenciones fiscales para determinadas actividades. Un estudio de la Oficina Central de Estadísticas sitúa estas ayudas en el 0,6% del total de las que concede el Gobierno, manteniéndose este porcentaje

estable entre 2005 y 2009 y alcanzando este último año 1058 millones de euros. Las empresas de suministro de gas y de electricidad son las que más reciben, sobre todo a causa de los programas de apoyo a una producción más sostenible. Seguidamente, los beneficiarios mayores son la agricultura y la pesca.

PORTUGAL

Se agrava la sequía

El balance climatológico del mes de febrero de 2012, en el territorio continental de Portugal, da como resultado un mes excepcionalmente seco y frío. Con un valor medio de precipitación ligeramente superior a 2mm, lo que significa un valor 50 veces inferior a la media, coloca al mes de febrero de este año como el más seco desde que se iniciaron los registros climatológicos en 1930. Incluso en el año 2005, que también tuvo una sequía importante, en el mes de febrero se recogieron casi 20mm.

En comparación con dicho año, en que el 77% del territorio continental estuvo bajo sequía "severa" o "extrema" (los niveles más altos de la escala utilizada por el Instituto de Meteorología) ahora se ha llegado al total del 100%, entre el 68% de sequía "severa" y el 32% de sequía "extrema".

El agravamiento de la situación, producida el mes pasado, afectará de manera especial a la agricultura y a la producción eléctrica, según manifiestan responsables del Ministerio de Economía, si bien es cierto que, ahora, de los 57 pantanos monitorizados por el Instituto del Agua, sólo 6 están por debajo del 40% de su capacidad y 16 por encima del 80%.

Además, en el mes de febrero, la temperatura registró valores extraordinariamente bajos, especialmente las temperaturas mínimas con cerca de 5°C por debajo de los valores normales, lo que posiciona este mes como el segundo con temperatura mínima más baja desde 1930.

Todo ello ha afectado a las producciones agrícolas y ha generado un importante aumento de costes en la alimentación del ganado, por lo que los responsables del Ministerio de Agricultura están ya estudiando las posibilidades de ayuda que sean más adecuadas, empezando por la solicitud a la Comisión Europea del anticipo de las ayudas comunitarias que ya se ha aplicado en otras ocasiones.

Derivado de la climatología registrada se ha dado el hecho curioso de que en el mes de febrero se han registrado más incendios forestales que en agosto del año pasado, siendo los distritos de Viseu, Porto, Vila Real y Braga, todos en el norte del país, los que registraron mayor número de fuegos, la mayoría de los cuales son debidos a las quemaduras incontroladas que practican algunos agricultores.

Reflexiones sobre el medio ambiente

Dentro de la preocupación de los portugueses por el Medio Ambiente, es bastante frecuente la celebración de actividades sobre este asunto, que abarcan un amplio abanico, desde las de contenido científico de alto nivel, hasta las estrictamente divulgativas. En este contexto, el Diario de Noticias promovió el año pasado una serie de reuniones, conferencias y reflexiones con la colaboración de asociaciones, movimientos ciudadanos y expertos de diversos ámbitos medioambientales, y cuyos resultados ha publicado recientemente en un amplio y bien documentado trabajo periodístico.

Aunque esta preocupación abarcan los efectos ambientales relativos a los cuatro elementos clásicos (aire, agua, fuego y tierra) los representantes de las mayores asociaciones ambientalistas coinciden en señalar, como el principal factor de riesgo ambiental de los portugueses "la mala calidad del aire en las grandes ciudades" con especial mención a las áreas de Lisboa y Oporto. Los tres millones y medio de portugueses que viven en estas zonas, tienen más riesgo de enfermedades respiratorias y parece que también un esperanza media de vida algo menor que los habitantes del resto del país. Llama la atención que la Avenida da Liberdade, en Lisboa, sigue siendo una de las áreas más contaminadas de Portugal, especialmente en lo que se refiere a los niveles de PM10 (partículas en suspensión en el aire,

normalmente procedentes del escape de vehículos) cuyos límites permitidos fueron sobrepasados 88 días en el año 2010, lo que está muy por encima del límite admisible de 35 días al año.

Las autoridades portuguesas, considerando que este es uno de los principales problemas ambientales han realizado un esfuerzo presupuestario importante en los últimos años en mejorar la protección del aire, pasando de 1,3 millones de euros en 2008, a 5,7 millones de euros en 2010, lo que en esta etapa de crisis económica resulta verdaderamente extraordinario.

REINO UNIDO

Reino Unido promociona las exportaciones agroalimentarias en Oriente Medio

El Secretario de Estado de Agricultura británico, Jim Paice, ha realizado recientemente una visita a los Emiratos Árabes Unidos para impulsar las exportaciones de alimentos y bebidas británicos en estos mercados en expansión, con el fin de generar empleo y crecimiento en la economía británica. El Gobierno británico estima que la industria alimentaria puede desempeñar un papel clave en la recuperación económica del país, por lo que está apoyando los productos británicos en el extranjero, sin descuidar el mercado nacional.

A pesar de que existe un repentino aumento de la demanda mundial de productos occidentales y de que las exportaciones británicas de alimentos crecieron por sexto año consecutivo en 2010, en un 12,2 % con un valor de 16.100 millones de libras, Reino Unido sigue exportando más, por ejemplo, a Bélgica que a Brasil, Rusia, India, China y México, en su conjunto.

El principal objetivo de la visita del Sr. Paice a Dubai fue la asistencia a la Feria alimentaria Gulfood, considerada como el principal evento para los exportadores de alimentos y bebidas que buscan nuevos destinos en Oriente Medio, África y Asia Meridional.

Programa de ayudas de 60 millones de libras para el fomento de las empresas rurales

La Ministra británica de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales, Caroline Spelman, ha anunciado un programa de ayudas para las empresas rurales de Inglaterra, por un valor de 60 millones de libras esterlinas.

Las subvenciones incluidas en este "Programa de Ayudas de la Economía Rural", de más de 1 millón de libras cada una, ayudará a los empresarios de las zonas rurales a ampliar sus negocios, incrementando los beneficios y la competitividad. Cubrirán el 40% del coste de los proyectos en los cinco sectores empresariales siguientes: competitividad agraria, sector agroalimentario, turismo, forestal y apoyo a pequeña empresa.

La Ministra Spelman ha destacado la enorme importancia de las empresas de la Inglaterra rural en la reconstrucción de la economía nacional. Con esta medida, dice, podrán hacer realidad sus planes empresariales más ambiciosos e innovadores, impulsarán los beneficios, a la vez que se apoya la próspera economía rural y se mejora el entorno natural.

Esta inversión gubernamental forma parte de un paquete más amplio de 165 millones de libras esterlinas para iniciativas dirigidas a desbloquear el potencial económico de las zonas rurales.

Las ayudas concretas para los cinco sectores que cubre el Programa de Ayudas de la Economía Rural son las siguientes:

- Sector agroalimentario. Para que las empresas puedan aprovechar al máximo las oportunidades de la creciente demanda global de alimentos y considerar nuevos mercados de destino. Se incluyen subvenciones para comprar maquinaria nueva de transformación y de embalaje.

- Competitividad agraria. Los agricultores podrán solicitar ayudas para mejorar la sanidad y el bienestar animal y para mejorar la gestión de los nutrientes del suelo y del agua.

- Sector turismo rural. Las empresas rurales y agrarias puedan beneficiarse de las nuevas oportunidades de la creciente industria del turismo. Se prevé financiación para los servicios y las actividades de alojamiento para visitantes.
- Sector forestal. Se contemplan subvenciones para mejorar la competitividad, la productividad y la eficiencia ambiental de este sector.
- Apoyo a la pequeña empresa. Este programa dará prioridad al apoyo para las pequeñas empresas incluidas en las Redes de Crecimiento Rural; un proyecto piloto de 15 millones de libras dirigido a ayudar a las zonas rurales a superar barreras al crecimiento, como la falta de instalaciones adecuadas y el deficiente suministro de infraestructura (redes de banda ancha súper rápida y redes para móviles).

El Programa de Ayudas de la Economía Rural forma parte de la inversión de 100 millones de libras del Ministerio de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) en el Programa de Desarrollo Rural para Inglaterra. El DEFRA ya ha asignado 20 millones de libras esterlinas al Programa de Mejora para la Agricultura y Silvicultura y otros 20 a la Red de Transferencia de Capacidades y Conocimientos.

Posición de los productores pesqueros sobre la Reforma de la PPC

La propuesta de la Comisión sobre la obligatoriedad para los Estados Miembros de establecer un sistema de concesiones de cuotas de pesca transferibles (TFCs) ha encontrado la oposición de la Organización de Productores Pesqueros del Sudoeste, South West Fish Producers Organisation (SWFPO), que aduce que Reino Unido ya tiene un sistema de este tipo.

La organización también rechaza la afirmación de la Comisión de que las TFCs sirven para reestructurar la flota, ya que la reducción de la flota debe llevarse a cabo a través de unos programas de desmantelamiento adecuados. Asimismo, piensa que la seguridad de la tenencia de las cuotas para los pescadores no debe lograrse a través de un sistema de ese tipo.

La SWFPO concluye que la introducción de las TFCs debe ser un asunto sobre el que decidan los Estados miembros individualmente.

Por otra parte, la organización de productores destaca el impacto que la co-decisión con el Parlamento Europeo puede tener en el calendario y resultado final del proceso de reforma de la PPC. Debido a que el proceso de adopción conjunta de decisiones será largo y complicado, existen disposiciones que permiten a la Comisión eludir el proceso en algunas áreas. Considera que todavía queda mucho trabajo por hacer antes de que aparezca el próximo borrador, en junio de 2012.

Finalmente, la SWFPO piensa que las restricciones impuestas a la pesca por la Red de Zonas de Conservación Marina (MCZs) y la red más amplia de la UE de Áreas Marinas Protegidas (AMPs) podría tener como consecuencia una sub-explotación significativa de los recursos, lo que, además de ser un desperdicio de los mismos, entraría en conflicto con el compromiso de la UE de pescar los stocks hasta el rendimiento máximo sostenible (RMS). Hasta ahora, se han presentado 127 áreas en la red de MCZs.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Se prohíben las importaciones de ganado vivo procedente de la UE

Desde el próximo día 20 de marzo, Rusia ha prohibido las importaciones de ganado bovino, ovino y porcino, desde los países de la Unión Europea, porque en algunos Estados miembros se creó una situación epizootica seria, como consecuencia de la enfermedad provocada por el virus de Schmallenberg, y la difusión de la "Lengua azul", que es otra enfermedad vírica. Hasta el momento, la Agencia Federal de Supervisión en materia de Agricultura de Rusia

(Rosseljoznadzor) no ha recibido ninguna información de la Unión Europea, sobre las medidas adoptadas contra estas epizootias, ni sobre las investigaciones científicas al respecto, información que se había solicitado en el pasado mes de enero.

Las circunstancias mencionadas, así como los incumplimientos de los requisitos rusos en los envíos de cerdos vivos, y las insuficientes garantías de seguridad de los animales exportados desde el territorio comunitario, han obligado a la citada Agencia a adoptar medidas adicionales para proteger el territorio del país contra estas enfermedades.

En Bruselas consideran que estas medidas no son equilibradas, dado que este virus ha afectado sólo a algunas regiones europeas y no se ha extendido por toda la Unión Europea, y porque tampoco se transmite a las personas, según indican los primeros análisis realizados por los organismos competentes. Igualmente, hay otro detalle importante, que es el de que el virus de Schmallerberg no afecta a los cerdos, cuyas importaciones también han sido prohibidas por las autoridades rusas.

La Agencia Federal podría prohibir igualmente las exportaciones de carne de cerdo, procedentes de la UE. La parte rusa indica que, a pesar de sus reiteradas peticiones a la UE de que debe fortalecer el control de los envíos de este producto, se siguen incumpliendo los requisitos sanitarios y veterinarios rusos, detectándose residuos de sustancias nocivas y de contaminación bacteriana, señalando también que los datos estipulados en los certificados veterinarios no coinciden con los indicados en los envases de los productos exportados.

Por todo ello, la citada Agencia ha invitado a Moscú a los representantes de los servicios competentes de la Comisión Europea, para analizar la situación de las exportaciones a Rusia de animales vivos y de carne de cerdo, y también para tratar sobre la seguridad de los envíos a Rusia de piensos elaborados a partir de proteínas de origen animal.

Expertos rusos proponen aplazar el ingreso en la OMC

En una reunión sobre la adhesión de Rusia a la Organización Mundial de Comercio (OMC), que se celebró recientemente en la Cámara de Comercio e Industria del país, los expertos coincidieron en que hoy en día Rusia no está preparada para la entrada en la OMC. Según los analistas, este ingreso conllevará consecuencias catastróficas para la economía real, lo que podría provocar una crisis económica. Al pactar la adhesión de Rusia a la OMC, se pasaron por alto intereses importantes de la economía del país, tal y como señalaron los participantes en la conferencia.

Durante dieciocho años, el Gobierno ruso mantuvo negociaciones al respecto, a puerta cerrada; sin embargo, sus consultas con el Ministerio de Desarrollo Económico de Rusia tenían carácter exclusivamente informativo. Por todo ello, el ingreso de Rusia en la OMC, en las condiciones actuales, podría provocar graves daños a la economía nacional.

Según cálculos de expertos independientes, la economía rusa perderá, anualmente, por esta causa, cerca de 1,5 billones de rublos. Las autoridades aseguran que indemnizarán a varios sectores por los daños ocasionados por este motivo, pero, según el Presidente del Comité Organizador de la Conferencia y Presidente de la Asociación de Productores de Maquinaria Agrícola, el Estado no podrá cumplir sus promesas porque la aplicación de medidas de protección contradice las normas de la OMC.

La reducción de los aranceles de importación y de exportación, provocarán inevitablemente pérdidas directas en el presupuesto consolidado de Rusia, que ascenderían a unos 430.000 millones de rublos (11.000 millones de euros), lo que equivale a tres presupuestos anuales del sector agrario del país.

En opinión de un ex diputado de la Duma del Estado (Cámara Baja del Parlamento ruso), si Rusia no se hubiera adherido a la OMC, en diez años los fabricantes nacionales de productos del sector porcino habrían podido cubrir un 95% del consumo interno. Pero en este momento, las explotaciones del sector agrícola que todavía no se han modernizado, no serán rentables, y se verán obligadas a cerrar, lo que aumentará el número de desempleados.

Los participantes en la conferencia aprobaron una resolución en la que se pide aplazar la ratificación de los documentos para el ingreso de Rusia en la OMC, ya que primero es necesario adaptar el sector industrial y el agrícola

de Rusia a las nuevas condiciones, aprobar medidas para la indemnización de daños, e implantar sistemas de protección del mercado interno que cumplan las normas de la OMC.

SUIZA

Suiza se declara país libre de lengua azul

El pasado 1 de marzo, la Oficina Veterinaria Federal suiza (OVF) ha publicado el informe en el que se declara país libre de lengua azul.

Esta enfermedad apareció por primera vez en Suiza en octubre de 2007. Tras la aparición del primer caso, la OVF puso en marcha una campaña de vacunación obligatoria del ganado bovino y ovino, a fin de evitar una propagación masiva. La campaña se prolongó durante 2008, 2009 y 2010, y supuso la vacunación de casi 2 millones de vacas y ovejas mayores de 3 meses.

En total, se han declarado 76 focos de esta enfermedad en territorio suizo (5 en 2007, 35 en 2008, 35 en 2009 y 1 en 2010), que han afectado a un total de 160 animales, procedentes de 70 explotaciones diferentes.

Desde 2008, no ha habido ningún caso clínico, y el último caso detectado en laboratorio se remonta al invierno de 2010, lo que indicaba que el animal había sido infectado probablemente durante el otoño de 2009.

Las cifras muestran que la vacunación obligatoria ha tenido éxito en Suiza, al igual que en los países vecinos, con lo que puede considerarse un buen ejemplo de coordinación internacional.

A pesar del gran esfuerzo económico que ha supuesto, tanto para los servicios veterinarios como para los ganaderos, se considera que esta estrategia ha resultado económicamente ventajosa, ya que ha permitido erradicar definitivamente la enfermedad.

Desde 2011, Suiza ha abandonado la vacunación obligatoria, aunque continúa la vigilancia serológica de los bovinos y ovinos, así como la vigilancia de la actividad de los mosquitos transmisores de la enfermedad.

Los resultados de este programa de vigilancia han confirmado la ausencia de circulación del virus de la lengua azul desde el otoño de 2009, con el nivel de confianza exigido por el Reglamento 1266/2007 de la UE. Por tanto, Suiza y el Principado de Liechtenstein, se consideran libres de fiebre catarral ovina y van a retirar las restricciones relacionadas con esta enfermedad.

En cualquier caso, la Oficina Veterinaria Federal recuerda a los ganaderos que pueden seguir vacunando sus animales, si lo desean, y recomiendan la vacunación para el ganado destinado a la exportación.

La información completa sobre la situación de Suiza respecto a lengua azul se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.bvet.admin.ch/gesundheit_tiere/01973/index.html?lang=fr

El Consejo Federal define sus objetivos de adaptación al Cambio Climático

El Consejo Federal suizo ha aprobado, el pasado 2 de marzo, el documento que recoge los objetivos, retos y áreas de acción de su política de adaptación al cambio climático.

La publicación de este informe supone la culminación de la primera etapa de la estrategia federal "Adaptación al cambio climático en Suiza", en la que están implicados los diferentes servicios federales con competencias en la materia (Oficinas Federales de Desarrollo Territorial, de Medio Ambiente, de Salud Pública, de Agricultura y de Energía, Oficina Veterinaria Federal, Secretaría de Estado de Economía, etc.) y que tiene por objeto reforzar la capacidad de adaptación de los sistemas naturales y socioeconómicos para aprovechar las oportunidades ofrecidas por el cambio climático y minimizar sus riesgos.

La segunda etapa de esta estrategia consistirá en un plan de acción sobre cómo lograr los objetivos y superar los desafíos de la adaptación, que deberá estar listo a finales de 2013.

La magnitud del cambio dependerá de la evolución de las emisiones globales de gases de efecto invernadero. Según un escenario intermedio, durante las próximas décadas aumentarán las temperaturas en todas las regiones de Suiza y en todas las épocas del año.

Los principales retos ligados al cambio climático, identificados en el informe, son:

- Acentuación de los episodios de calor en las ciudades,
- Aumento de las sequías estivales,
- Aumento del riesgo de inundaciones,
- Debilitamiento de laderas y el aumento de los corrimientos de tierra,
- Elevación de la cota de las nevadas,
- Degradación de la calidad del agua, el suelo y el aire,
- Alteración de los hábitats naturales, la composición de especies y el paisaje,
- Propagación de plagas, enfermedades y especies exóticas.

Para hacer frente a estos retos, se definen 48 áreas de acción en los diferentes sectores (gestión del agua, gestión de los riesgos naturales, agricultura, silvicultura, energía, turismo, gestión de la biodiversidad, salud y desarrollo regional), para las que se establecen objetivos concretos de adaptación.

También se marcan ejes estratégicos y se identifican ciertas áreas de coincidencia entre sectores, en las que deben aprovecharse las sinergias y evitarse los conflictos entre los diferentes objetivos de adaptación.

Coincidiendo con la aprobación de este informe se ha puesto en marcha una plataforma de información (www.bafu.admin.ch/adaptation-climat), que reúne información sobre la adaptación al cambio climático y promueve las relaciones entre las partes interesadas.

En ella, se presentan los principales elementos de la estrategia del Consejo Federal y las actividades cantonales, y se ofrece una visión general de los programas de investigación, proyectos y medidas concretas de adaptación.

3. ÁFRICA

MAURITANIA

FAO solicita 70 millones de euros para la sequía en el Sahel

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) teme una crisis alimentaria mayor, que podría afectar a unos 15 millones de personas, distribuidas entre los países de Níger, Mali, Burkina Faso, Chad, Senegal Gambia y Mauritania. Por este motivo, la FAO ha solicitado una ayuda financiera de 69,8 millones de dólares americanos para paliar los efectos de la sequía en los países del Sahel.

La crisis que se avecina es debida a una asociación de diversos factores, entre ellos; la sequía, una fuerte disminución de la producción de cereales, una falta de forraje para la ganadería, y los desplazamientos de la población.

La ayuda de la FAO prevé, entre otras medidas, entregar a los agricultores semillas para cultivos en marismas antes de que se inicie la siembra el próximo mes de mayo, el incremento de la producción de cultivos de regadío, la ayuda a los agricultores golpeados por la sequía, mediante la distribución de alimentos, y la entrega de bonos de compra para poder reconstituir los pastos y los pozos de agua.

Desde el año 2010, 25,4 millones de dólares han sido asignados al Sahel a través de la FAO. Sin embargo, serían necesarios otros 75,4 millones suplementarios, para ayudar a los hogares más vulnerables.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

Nuevo transgénico más resistente a la sequía y a la salinidad

La empresa de biotecnología argentina Bioceres, con una mayoría de productores agropecuarios como accionistas, y un grupo de investigación de la Universidad Nacional del Litoral, liderado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), han logrado aislar un gen del girasol HAHB-4, responsable de regular mecanismos de adaptación frente a condiciones de estrés hídrico y salinidad e introducirlo en el código genético de otras plantas como la soja, maíz y trigo, haciéndolas más resistentes a la sequía y la salinidad.

En condiciones normales, este gen confiere una mayor productividad, alrededor del 15% más, a diferencia de lo que hasta ahora venía ocurriendo con los 25 casos de transgénicos que resisten al estrés hídrico y al exceso de sales en el suelo. La empresa tiene licencia de explotación, durante 20 años, del desarrollo patentado por los investigadores.

Para la comercialización de las nuevas semillas de soja en los principales mercados del mundo, la firma Bioceres Argentina ha firmado un acuerdo con la empresa estadounidense Arcadia Biosciences. El proyecto, que contará con una inversión inicial de \$ 20 millones, y que puede llegar a los \$ 40 millones en caso de requerirlo, comercializará la semilla con el nombre Verdeca, a partir de 2015.

En su primera versión, las semillas serán resistentes a la sequía y salinidad, permitiendo incrementar los rendimientos en un promedio del 15%, y a partir de ese momento las semillas Verdeca irán incorporando nuevos programas biotecnológicos que aportarán mejoras en la producción y en la calidad de las mismas.

El acuerdo tiene por objeto comercializar la semilla en las regiones claves del mundo, en primer lugar América del Norte y del Sur, que concentran el 80% de la superficie de soja, para expandirse con posterioridad a China e India, los primeros consumidores de este producto.

Aprobado el Reglamento de la Ley que limita la compra de tierras por extranjeros

Mediante el Decreto 274/12 de 28 de febrero (BO.: 29/2/2012) se aprueba la reglamentación de la Ley N° 26.737 que estableció el Régimen de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, Posesión o Tenencia de las Tierras Rurales.

La Ley ponía un límite a la compra de tierras rurales por extranjeros, limitando la tenencia de tierras al 15% de la superficie total, y computándose también a nivel provincial, municipal o entidad administrativa en la que esté situado el inmueble rural. Esta norma no afecta a los derechos adquiridos con anterioridad pero sí a los porcentajes antes señalados.

Asimismo, la compra de tierras rurales por un mismo titular extranjero no podrá superar las 1.000 ha en la zona núcleo de siembra, o superficies equivalentes en otros territorios, que, según el Decreto, las provincias podrán establecer en el plazo de 60 días, teniendo en cuenta el uso y productividad de los suelos, el clima, el valor paisajístico, el valor social, y cultural del territorio, así como el valor ambiental.

Por otra parte, los extranjeros propietarios de tierras tendrán un plazo de 180 días para comunicarlo al Registro Nacional de Tierras Rurales. Otra limitación de la tenencia de tierras por extranjeros es que los de la misma nacionalidad no pueden superar el 30% del total de las tierras que los extranjeros pueden adquirir.

Para dar cumplimiento a la Ley, se crea el Registro Nacional de Tierras Rurales y el Consejo Interministerial de Tierras Rurales, que estará presidido por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos e integrado por: el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, además de los delegados de las provincias, representadas por sus Ministros o Secretarios de Agricultura, Ganadería y Pesca, o por sus Secretarios de Producción, según corresponda a la organización provincial.

EXPOAGRO 2012

Los Gobernadores de las provincias de Buenos Aires y de Santa Fe inauguraron la muestra del campo "Expoagro 2012", celebrada en Junín, provincia de Buenos Aires, con un día de retraso por las intensas lluvias que impidieron su apertura. Es la mayor muestra a cielo abierto del país y está considerada como una de las mayores del mundo en cuanto a tecnología en acción.

El Gobernador de Buenos Aires aprovechó su presencia en la muestra para anunciar que el Banco de la Provincia pondrá a disposición de los productores agropecuarios de la provincia una línea de créditos de 1.000 millones de pesos (1 euro: aprox. 5,63 pesos) -con un subsidio estatal que permitirá reducir las tasas hasta el 12,5% anual-, que serán utilizados por los productores para la siembra de cereales y oleaginosas, la producción de carne, o para proyectos de inversión y adquisición de maquinaria agrícola.

Los presidentes de las cuatro entidades que conforman la Mesa de Enlace coincidieron en que el malestar de los productores agrarios crece día a día, y señalaron la necesidad de iniciar una discusión política con el Gobierno ya que: la combinación de retraso cambiario, retenciones, subida de costes, distorsión del mercado y sequía, está abrumando a los productores.

Entre los operadores de la muestra, los proveedores de insumos y tecnología se mostraron inquietos por la incertidumbre que provocaban las medidas del Gobierno, al impedir la introducción de productos importados, que en la mayoría de los casos no tienen reemplazo en el país. Así, desde la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFA) que agrupa a los fabricantes de agroquímicos y fertilizantes señalaron la preocupación que existe, pues el 20% de las declaraciones juradas presentadas a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), un requisito previo a la importación, habían sido rechazados sin argumento aparente.

En el caso de la Cámara Argentina de Fabricantes de Maquinaria Agrícola (CAFMA), que agrupa a los fabricantes locales, se presentaron quejas tanto de los problemas para introducir algunos componentes importados, como de la finalización de un régimen de promoción que establecía un reintegro del 14% a la maquinaria argentina.

Desde el sector de las semillas, se ha reclamado la reformulación de la Ley para que se puedan importar nuevas variedades, como el cultivo transgénico RR2-BT que ya dispone de trazabilidad en Brasil, y que la firma Monsanto expone en esta Feria sin que los productores argentinos puedan acceder al mismo.

En la muestra, que permaneció abierta desde el miércoles 7 hasta el viernes 9 de marzo, se instalaron 500 stands y 14 empresas cultivaron 21 parcelas para la demostración de las distintas variedades de semillas.

La maquinaria fue otro de los grandes rubros de esta Feria, donde se pudieron ver las últimas novedades en sembradoras de precisión, y nuevos modelos de cabezales para las cosechadoras, así como pulverizadoras y todo tipo de maquinaria, especialmente la dedicada a la siembra directa.

En cuanto a la presencia de delegaciones internacionales, estuvieron presentes casi todos los países de Sudamérica, EEUU, Sudáfrica, y Francia, Italia y Alemania, por parte de la Unión Europea.

BRASIL

Desinversión de una empresa española en dos fábricas de etanol

El grupo español Abengoa Bioenergía ha decidido poner a la venta dos fábricas de azúcar y alcohol, adquiridas hace cuatro años a la empresa brasileña Dedini Agro, por más de \$ 600 millones. Es la primera noticia de desinversión en etanol de una empresa extranjera en Brasil. Esta decisión, que se venía barajando desde hace unos meses, se ha tomado por los malos resultados obtenidos, por debajo de las expectativas iniciales.

Por las dos fábricas, el grupo español pagó \$ 297 millones, además de asumir una deuda de \$ 387 millones. En el año 2007, se dijo que las dos juntas tenían capacidad para moler 6,1 millones de toneladas de caña de azúcar por cosecha, cuando la condición real es de 5 millones.

La baja producción se comprobó después de la compra, cuando Abengoa tuvo que abandonar áreas cultivadas con caña de azúcar, que se habían adquirido junto con los bienes industriales, ya que estaban en Áreas de Preservación Permanente (APP). Según técnicos del sector, la falta de experiencia del equipo en operar las plantaciones de azúcar ha contribuido a no lograr la cosecha prevista.

Se estudia poner barreras a la importación de vinos

A solicitud de las bodegas brasileñas, el Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior (MDIC) decidirá, a finales de marzo, la apertura de un proceso contra la importación de vinos. Los productores brasileños están a la espera de su apertura, pero fuentes del Ministerio informaron que el plazo no es suficiente para acabar el estudio técnico que precede a la investigación.

Las industrias vinícolas solicitaron la medida a la Presidenta Rousseff, durante una visita, en agosto del año pasado, a la Fiesta de la Uva en Caxias Sul. Ésta prometió adoptar medidas contra prácticas comerciales asimétricas y perjudiciales para la industria nacional, como está previsto por la OMC (Organización Mundial de Comercio).

Los técnicos de la Secretaría de Comercio Exterior encargados del análisis sobre la aplicación de esta medida, no han terminado el estudio técnico sobre la situación del sector y la posible amenaza de los vinos importados. Los técnicos quieren disponer de argumentos sólidos antes de la publicación de una medida provisional, con barreras a las importaciones de vino. Se estima que estas investigaciones, al final de las cuales se darían garantías permanentes, durarán por lo menos seis meses. El Gobierno teme que este proceso proteccionista conlleve una anticipación de las importaciones de vino y estudia formas de prevenir esta reacción.

En el año 2011, los importados dominaron el mercado legal de vinos finos con un 78,8%, lo que supuso 92,2 millones de litros, muy parecido al 79,4% de 2010. En el año 2005, fue del 63,1% y desde entonces hasta 2011 las ventas pasaron de 37,5 a 72,7 millones de litros, mientras que el producto nacional pasó de 21,9 a 19,5 millones de litros, a pesar de una lenta recuperación a partir del año 2009. Según los productores, los extranjeros compiten en condiciones injustas porque gozan de ventajas fiscales en origen; además, reclaman por la inundación del mercado interno con productos de mala calidad, baja facturación y también, de contrabando.

Tras la publicación de la apertura del proceso de protección en el Diario Oficial de la Unión, los países afectados tendrán un tiempo para presentar su defensa. Miembros del Mercosur, como Argentina y Uruguay, no se verían afectados por las medidas. En el año 2011, los vinos argentinos han supuesto el 22,9% de las importaciones de vinos finos y los uruguayos, el 1,7%. El país más afectado será Chile - beneficiado por el acuerdo que reduce a cero el impuesto de importación del 27% -, que es el mayor proveedor de vino en Brasil, con el 36,6% de participación sobre el total de las importaciones del año pasado y del 37,2% en 2010.

Las medidas podrían incluir precios mínimos a los importados, cuotas y medidas fiscales. El sello fiscal en las botellas de vinos y vinos espumosos, requerido en el comercio minorista, desde el día 1 de enero de este año, es una de las herramientas para luchar contra la subida de vinos importados en el mercado interno. El mecanismo inhibe principalmente la venta de productos de contrabando - que no aparecen en las estadísticas -, sin embargo, alrededor del 35% de las importaciones legales están exentas de la obligación por requerimiento obtenido por las empresas afiliadas a la Asociación Brasileña de Exportadores e Importadores de Alimentos y Bebidas (ABBA).

Brasil quiere aprobar su nuevo Código Forestal durante la Conferencia Río+20

El Gobierno ha decidido acabar con las negociaciones sobre el proyecto del nuevo Código Forestal que se tramita en la Cámara de los Diputados, a pesar de las críticas de los ecologistas. La idea de los Diputados es aprobar en la Cámara el texto que fue enviado por el Senado. El Ejecutivo quiere aprobarlo en un escenario importante: durante la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible, Río + 20.

El Gobierno cree que el actual proyecto del Código Forestal puede mostrar que Brasil es un ejemplo de país que sabe conciliar el crecimiento económico con la preservación del medio ambiente. La cuestión ha sido abordada en reuniones entre el Gobierno y dirigentes de partidos aliados. Según informaciones de los participantes en esas reuniones, sería negativo para el país que el Congreso Nacional traslade al mundo una imagen no colaboradora con el Ejecutivo en la adopción de una nueva legislación sobre el tema.

Asimismo, el Gobierno ha trasladado otro mensaje a los aliados parlamentarios: se refiere a la no ampliación del plazo del decreto que suspende de nuevo las amonestaciones a los agricultores que no han respetado las leyes ambientales. La última prórroga fue en diciembre pasado. Ahora, el plazo termina el 11 de abril.

CENTROAMERICA

Optimismo ante los retos que tiene la agricultura, concluye un foro del IICA

El Director General del IICA detalló en el foro Outlook 2012, un encuentro anual organizado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, que el entorno y mejores políticas públicas para la agricultura en América Latina y el Caribe permiten ser optimistas, pues impulsan las actividades agroalimentarias basadas en la disponibilidad del agua y de tierras para cultivos, así como en el mayor acceso a la biodiversidad y a los recursos genéticos.

En su intervención explicó cuál es el panorama al que se enfrenta la agricultura regional, y concretó que América Latina y el Caribe tienen ante sí el gran reto de aumentar la productividad para garantizar la seguridad alimentaria de una población en crecimiento, en un contexto de cambio climático, racionalidad en el uso de los recursos naturales e incertidumbre de mercados.

En el Instituto se considera que la agricultura de la región es fundamental para el mundo, por ello es necesario innovar en campos como el manejo poscosecha, los sistemas de irrigación, la agricultura protegida y el uso de las biotecnologías.

El Director General destacó, además, la posición privilegiada del IICA en las Américas, para el apoyo a los países en la definición de marcos regulatorios, búsqueda de inversiones y alianzas de largo plazo, mejora de las capacidades institucionales e incorporación del desarrollo rural territorial en las políticas nacionales sobre agricultura. También, explicó que los altos precios de los alimentos durante los últimos años han estimulado el crecimiento agrícola (en términos de producción e ingresos) en varios países latinoamericanos y caribeños, pero sobre todo en el Cono Sur, cuya participación en el comercio mundial tuvo un repunte.

Sin embargo, analizando los datos se evidenció un desequilibrio: mientras el valor agregado de la agricultura a la economía de los países fue del 4,5% en el Cono Sur, en el resto de naciones fue del 2,5%. Es decir que en la región coexisten exportadores netos de alimentos, particularmente de cereales, oleaginosas, lácteos y carne; e importadores netos -Caribe, Centroamérica y los países andinos- que deben convivir con los precios altos.

El Director General del IICA llamó la atención sobre otros desafíos que deben afrontarse, entre ellos las enfermedades que comprometen la sanidad agropecuaria (como la fiebre aftosa), un posible incremento en los precios de los productos energéticos, presiones sobre la propiedad de la tierra y la baja inversión en investigación, desarrollo e innovación.

Asimismo, hizo hincapié en que la innovación en la agricultura es fundamental para aprovechar las ventajas competitivas de la biodiversidad de América Latina y el Caribe. Por ejemplo, la región posee casi el 24% de los bosques en el mundo, por lo que su uso sostenible permitiría aumentar la aportación del sector forestal a la economía y atraer inversiones públicas y privadas hacia la reforestación.

Por otro lado, la acuicultura puede obtener ventaja a la gran variedad de recursos pesqueros, particularmente en Suramérica, líder regional en este tipo de actividad.

La ganadería a pequeña escala, combinada con transformaciones en la cadena de valor y políticas claras de gestión sostenible de los recursos naturales, también se vislumbra como una actividad que permitiría aprovechar el auge en la producción y el consumo de carne y lácteos.

Finalmente, en su intervención indicó también que el impacto de la crisis económica, de los años 2008 y 2009, en la pobreza e ingresos rurales de América Latina y el Caribe fue mucho menor de lo que se esperaba, pues los hogares combinaron la agricultura con otras labores económicas para sostenerse, asegurando que esta acción fue reforzada por políticas internas en los países para reducir la vulnerabilidad de productores y consumidores, así como otras medidas de carácter social que contribuyeron a combatir la pobreza.

Análisis del OIRSA sobre la sanidad agropecuaria regional

Recientemente se ha celebrado, en Managua, la LIX Reunión Ordinaria del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), con el propósito de evaluar todos aquellos temas de impacto para la región en materia de sanidad agropecuaria. El Comité está integrado por los ministros y secretarios de Agricultura y Ganadería de los nueve países miembros (México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana).

Durante la reunión, los responsables ministeriales revisaron, entre otros, los puntos relativos a sanidad vegetal, salud animal, inocuidad de alimentos y servicios cuarentenarios, que son de significativa importancia para el desarrollo económico y social de la región, ya que al gozar ésta de una producción agropecuaria sana y de calidad, además de cumplir con estándares ambientalmente aceptables, es posible satisfacer las necesidades alimentarias de la población de sus países.

Asimismo, manifestaron la importancia de contar con un estatus sanitario y fitosanitario libre de enfermedades y plagas, porque contribuye a mejorar las condiciones de acceso a los mercados internacionales y a conservar la salud de los consumidores regionales. Durante este encuentro, se alertó sobre la amenaza de dos plagas para los cultivos: la chinche de las leguminosas y la mosca del vinagre, que se instala en frutos maduros, como las manzanas, fresas y frambuesas.

De igual manera, se tomaron medidas para prevenir la propagación de la Peste Porcina Clásica a países vecinos, después de los casos habidos en Guatemala a finales del año 2011.

COSTA RICA

Un nuevo entorno para la agricultura

Con motivo del Aniversario del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se ha impartido un ciclo de conferencias del que se puede extraer una conclusión principal: que el cambio climático impone muchos retos a la producción agropecuaria, pero también representa una oportunidad para adaptarse a una nueva realidad, esencialmente en aquellas producciones agrícolas que se realizan bajo prácticas respetuosas con el medio ambiente.

El Director General del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) recordó que Centroamérica es una región altamente vulnerable a los fenómenos del clima, que en los últimos años se ha enfrentado a 22 casos de sequía; 1,6 millones de centroamericanos se han visto afectados por desastres naturales; y se han perdido más de \$ 2.000 millones. Dijo también que es necesario enfrentarse al cambio climático con soluciones sostenibles, donde la acción colectiva es fundamental, y se refirió al Modelo de Gestión Territorial propuesto por el CATIE, como una forma para desarrollar territorios climáticamente inteligentes, en los que la agricultura se integre de manera armoniosa con los otros sectores de la comunidad rural.

El Director de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Energía aseguró que el Sector Agropecuario tiene un espacio dentro de la Estrategia Nacional para el Cambio Climático y es el momento de convertir un problema en una oportunidad para superar competitividad.

EE.UU.

Proyecciones agrarias del USDA hasta el año 2021

En Febrero de 2012, la Oficina Económica del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, en sus siglas en inglés), publicó un estudio sobre las previsiones agrarias para 2021, incluyendo productos agrarios, comercio internacional e indicadores; entre otros, la renta agraria y el precio de los alimentos. Los datos que se ofrecen en este informe, de más de cien páginas, fueron elaborados en el cuarto trimestre de 2011, con datos actualizados a esa fecha.

Las proyecciones se hacen asumiendo una serie de condiciones sobre macroeconomía, desarrollo internacional, políticas, clima, etc. y con el supuesto de que las condiciones normativas no se modificarán. Entre los supuestos incluidos en el estudio, destaca la previsión de que el crecimiento económico en Japón y en la UE será débil y fuerte en los países en desarrollo. Como media a nivel mundial, se estima un crecimiento del 3,3% anual y para USA del 2,5%. Se considera que el crecimiento poblacional se ralentizará, cifrándolo en un 1% anual. En el mercado internacional, el precio del petróleo seguirá subiendo y el dólar depreciándose. Se prevé un aumento en el precio de los factores de producción.

Algunas de las previsiones de carácter general que recoge el informe son las siguientes:

Biocombustibles: La demanda de materias primas para la producción de biocombustibles continuará su escalada en los países más productores, EEUU, UE Brasil y Argentina, aunque el ritmo de crecimiento será menor que en el último periodo. Los países con una menor producción de biocombustibles, también incrementarán su producción. Este incremento se explica, en gran medida, por las políticas actuales que les favorecen y especialmente, los incentivos fiscales. EEUU seguirá siendo el mayor importador hasta 2021, y la UE aumentará la producción de oleaginosas y las importaciones de estas semillas, principalmente de Rusia y de Ucrania. La UE también incrementará sus importaciones de biocombustibles, especialmente biodiesel de Argentina y etanol de Brasil.

Precios: Inicialmente, el precio de las materias primas de los principales productos descenderá ligeramente, como consecuencia de la respuesta productiva mundial a los altos precios de años anteriores. A medio y largo plazo, estos precios aumentarán como consecuencia del aumento de la demanda, especialmente para biocombustibles (Maíz en EEUU para etanol y oleaginosas en la UE para biodiesel).

En productos ganaderos, carne de vacuno y porcino, los precios subirán a corto plazo para bajar después, hasta el final del periodo.

Renta Agraria: La renta agraria se ha incrementado hasta cifras récord en 2011. A corto plazo, se estima experimentará una ligera bajada para, posteriormente, y debido a la fuerte demanda de productos agrarios para alimentos y biocombustibles, volver a crecer hasta situarse en niveles muy altos.

Comercio Internacional: En este periodo, el comercio internacional tendrá un importante incremento. Considerando las importaciones a nivel mundial de alguno de los principales productos agrícolas, el incremento de 2011 a 2021 será del 48% en soja grano; 45% en maíz y 20% en trigo. También los productos ganaderos incrementarán su comercio; así, por ejemplo, la carne de vacuno incrementará un 20% sus importaciones a nivel mundial. Estados Unidos considera que sus exportaciones se incrementarán notablemente durante este periodo (Maíz 32%, soja 20%, Carne vacuno 37%).

Publicación de la norma que regulará el comercio internacional de carne de bovino

La propuesta de norma, conocida como Regulación de la BSE (Bovine Spongiform Encephalopathy), era muy esperada por todo el sector de la carne, al ser considerada un paso imprescindible para potenciar la importación-exportación de carne de vacuno. La norma ahora presentada modifica la vigente "Bovine Spongiform Encephalopathy; Importation of Bovines and Bovine Products", que impedía este comercio.

El proceso para modificar la actual norma sobre la BSE comenzó en 2004. Recientemente, dos Senadores, pertenecientes uno a cada partido, intensificaron la presión para su publicación, alegando que sería un ejemplo para otros países que EEUU aprobase una norma basada solo en aspectos científicos, además de conseguir una posición privilegiada en el comercio mundial de carne de bovino.

El APHIS (Animal and Plant Health Inspection Service) considera que la norma ahora propuesta se basa en parámetros científicos, aceptados internacionalmente, y que proporcionará la regulación necesaria en relación con la BSE (Bovine Spongiform Encephalopathy), de manera que ayude a la apertura de los mercados. La norma ahora propuesta adoptará los mismos criterios y categorías que utiliza la Organización Mundial para la Salud Animal (OIE), para identificar el status de riesgo de cada país, en relación con la BSE. Con la publicación de esta propuesta, el USDA abre un plazo de 60 días, para que se hagan observaciones a la misma, esperando que la norma final se apruebe y publique en el verano.

Según APHIS, de los niveles de clasificación de riesgo de la OIE: Controlable- Insignificante – Indeterminado, la nueva Norma abrirá el comercio con países clasificados como de riesgo controlable e insignificante, siempre que estén libres de otras enfermedades animales.

En la presentación de la norma propuesta, el jefe de los Servicios Veterinarios del USDA, ha expresado que, además de proteger la cabaña norteamericana, la norma ayudara a la apertura de importantes mercados, actualmente cerrados a la carne de EEUU. Además, esta norma se adapta a lo que han estado pidiendo, durante muchos años, los socios comerciales de EEUU: que las decisiones de comercio, se basen en el riesgo actual de BSE.

La NCBA (National Cattlemens Beef Association), ha manifestado su satisfacción por la propuesta de norma, dado que entienden que era muy difícil para los EEUU exigir a sus socios comerciales que siguieran las normas de la OIE, cuando el propio EEUU no las seguía. La asociación se felicita por poder disponer de una norma basada en conocimientos científicos y se ha ofrecido a trabajar, con miembros del Congreso y de la Administración, para finalizar la norma.

La norma será de gran importancia para el comercio de carne de vacuno entre EEUU y la UE, muy limitado hasta la fecha.

Situación de la Farm Bill 2012

En Febrero de 2012, el Comité de Agricultura del Senado reinicio sus audiencias de la Farm Bill 2012, dedicadas al tema de la Energía y Conservación. Se espera que, a principios de Marzo, se inicien las audiencias sobre los programas de Nutrición.

Por su parte, el Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes, realizo la primera audiencia “a pie de campo”, en Nueva York, el día 9 de Marzo, a las que seguirán otras en Illinois (23 Marzo) y Arkansas (30 de Marzo). Las audiencias a pie de campo son, según el Presidente del Comité, Frank Lucas, uno de las componentes principales en la elaboración de la Farm Bill, al permitir que los Congresistas escuchen de primera mano la gran diversidad de agriculturas existentes y los diferentes problemas que afrontan los agricultores, a lo largo del país. En esta primera audiencia en Nueva York, participaron representantes del sector lácteo, vinícola y frutas y hortalizas.

A pesar de todos los problemas que presenta la elaboración de esta Farm Bill 2012, el proceso parece que se está llevando a cabo con relativa celeridad. Uno de los posibles éxitos se basa en el trabajo de tipo bipartidista que se está realizando. Según el Representante de la Cámara, Collins Peterson, únicamente en el Comité de Agricultura se está trabajando de esta manera. De forma extraoficial se comenta que, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, se han repartido la redacción de los principales capítulos de la Ley. En este supuesto, se considera que el Demócrata, Collins Peterson, Jefe de la minoría en el Comité de la Cámara estaría redactando los capítulos de Conservación y producción láctea y Frank Lucas, republicano y Presidente del Comité de Agricultura, estaría al frente del Capítulo de Comodites. En el Senado, los Republicanos centran sus esfuerzos en los Seguros Agrarios y los Demócratas en los Capítulos de Nutrición y frutas y hortalizas.

Aunque oficialmente no se dice, parece que hay acuerdo en recortar (incluso suprimir) los pagos directos y que la redacción del capítulo correspondiente a los seguros agrarios, será el que marque el futuro de la Ley.

Actualmente, los esfuerzos se centran en conseguir una nueva Ley antes de fin de 2012, que es cuando finaliza la actual. Tradicionalmente, siempre se ha presentado primero el borrador de la Cámara y posteriormente, el del Senado, pero ahora todo apunta a que será el Senado quien se adelante en la presentación del primer borrador. En recientes declaraciones, la Presidenta del Comité de Agricultura del Senado, Stabenow, dijo que le gustaría tener un borrador para antes del 8 de Abril.

El Secretario de Agricultura, Tom Vilsack, ha repetido en diferentes ocasiones que es necesario que se apruebe la Ley este año. Vilsack quiere que la discusión de la Ley no se limite a los pagos directos y pide un esfuerzo para alcanzar acuerdos en temas como seguros agrarios y programas para incorporación de jóvenes al sector. En la misma línea, se ha manifestado la National Farmers Union en su Convención anual, pidiendo que a pesar de las restricciones presupuestarias, la Ley se apruebe en 2012 y que no sea necesario prorrogar la anterior. Consideran que las limitaciones presupuestarias, en 2013, pueden ser de mayor alcance y que no se sabe la sensibilidad que tendrá el nuevo Congreso, elegido en Noviembre para los temas agrarios.

El presidente del Comité de Agricultura de la Cámara, Frank Lucas, también ha expresado, en repetidas ocasiones, su deseo de que el borrador de ley se presente al pleno de la Cámara a mediados de verano, pero reconoce que esto es muy difícil en año electoral y con grandes recortes presupuestarios, que todavía están por fijar exactamente.

Por su parte, muchas de las organizaciones y representantes de distintos sectores, relacionados con la Ley, también están presionando para incluir en la Ley sus prioridades y para que se apruebe en 2012. Así por ejemplo, 640 organizaciones han elaborado y enviado al Congreso una carta apoyando los programas de conservación. En el mismo sentido, 88 organizaciones han solicitado que las ayudas se vinculen con el cumplimiento de requisitos ambientales.

En la misma línea, los cuatro grupos mayoritarios de Commodities han elaborado un comunicado conjunto, destacando sus prioridades para la Farm Bill 2012, entre las que se encuentra, en primer lugar, la inclusión de un programa mejorado de seguros agrarios. La asociación de productores de maíz recalca la urgencia en aprobar la Ley en 2012 y pide que se invierta más para hacer posible el uso de mayores proporciones de etanol en las mezclas con gasolina.

Una vez que se presenten al pleno, debatan y aprueben los proyectos de Ley de la Cámara de Representantes y del Senado se debe ir a sesión conjunta para aprobar la Ley definitiva, que deben redactar conjuntamente. Este complicado proceso y las distantes posturas existentes, hace que la opinión general sea que no habrá nueva Farm Bill en 2012, a pesar del optimismo de los Presidentes de ambos Comités de Agricultura.

MÉXICO

México DF licita el biogás del vertedero metropolitano

El Jefe de Gobierno del DF presentó la convocatoria de licitación internacional 001/2012 (Gaceta oficial de 27 de febrero) para la captura y aprovechamiento del biogás generado por los residuos sólidos urbanos (RSU), que se encuentran en la IV Etapa del relleno sanitario Bordo Poniente, ya clausurado. El biogás deberá utilizarse como combustible y/o en la generación de energía eléctrica.

El adjudicatario de la concesión tendrá que gestionar el registro del proyecto en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), o la obtención en los mercados de los bonos de carbono que correspondan por la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Además, deberá llevar a cabo la clausura definitiva del depósito, donde cesó el 19 de diciembre la disposición de las 12.600 t de RSU, que produce diariamente el D.F. (BNE n° 273, p. 23).

Ésta es la mayor licitación de esta índole del mundo, en consonancia con el tamaño del vertedero -casi 400 ha y 70 millones de t de basura-. No se invierten recursos fiscales, para evitar que los contribuyentes de la ciudad tengan que cubrir el coste de un proyecto de esta naturaleza, esperando que se pueda financiar con los beneficios derivados de la recuperación del gas metano, una acción que significa un paso indispensable en términos de salud pública, así como en materia ambiental para hacer frente a los efectos del cambio climático.

La concesión será otorgada el 31 de julio, con una vigencia de 25 años. La oferta seleccionada será aquella que menor subvención solicite o que mayor contraprestación ofrezca, entre las que cumplan con un mínimo técnico y con las normas ambientales establecidas por el Gobierno del Distrito Federal (GDF), la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). La opción que tendrá preferencia será la construcción de una planta de energía con biogás que no suponga un coste para los contribuyentes.

El consistorio prevé que el proyecto reduzca emisiones de GEI hasta 1,4 millones de t/año de dióxido de carbono (CO₂), aunque otras fuentes estiman la mitad. En caso de que los recursos obtenidos de la conversión del biogás no fueran suficientes, el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), otorgaría una subvención para hacer viable el proyecto.

El GD licitó también la instalación, suministro y operación de 200 *islas de reciclaje*, constituidas por contenedores para la recogida selectiva de RSU, como parte de la solución al problema de gestión de los residuos, generado por el cierre del Bordo Poniente. Al final del año 2012, se espera contar con 400 islas instaladas. Los contenedores separarán los residuos orgánicos, plástico, papel, cartón, vidrio y metal. En puntos seleccionados, se dispondrán también contenedores (naranja) para residuos sanitarios.

Con este Programa de Instalación de Módulos de Contenedores se busca erradicar los más de 1.000 vertederos clandestinos que existen en la ciudad de México. Actualmente, cada una de las primeras unidades piloto colecta al día una media de 1 t de residuos. Los inorgánicos se trasladan a la planta de tratamiento de San Juan de Aragón, para reciclaje o, en su caso, canalización a la industria cementera, para su aprovechamiento como combustible.

Los orgánicos se trasladan a la Planta de Compostaje del Bordo Poniente, que procesa más de 2.500 t/día, mientras que se completa la entrada en operación de una nueva planta de compost, ubicada en el Vivero Neza de la Secretaría de Medio Ambiente del DF, que procesará 1.500 t/día.

Licitación: <http://www.consejeria.df.gob.mx/uploads/gacetas/4f4b11b43d8b3.pdf>

Programas de acción frente al cambio climático

La Junta de Directores Ejecutivos del Banco Mundial (BM) aprobó el 1 de marzo, un préstamo de \$ 300,75 millones, para el desarrollo de políticas que fortalezcan la capacidad social de adaptación a situaciones extremas, generadas en particular por el cambio climático. El préstamo, a una tasa de interés y margen variable, vence el 15 de agosto de 2023.

Es la primera ocasión en que el BM desarrolla un programa centrado en la reducción del impacto social del cambio climático. Entre los objetivos del proyecto está el aumento del acceso a información relevante y la participación social en el desarrollo de políticas de adaptación al cambio climático. También, la mejora de la gestión de riesgos en infraestructuras y servicios, y la restauración de bosques, humedales y otros ecosistemas que protegen a los más pobres frente a desastres naturales.

El programa prevé acciones en tres áreas, en los ámbitos de gobierno estatal, municipal y comunitario, respectivamente:

- Programas estatales de acción de cambio climático, de largo plazo. Creación de mecanismos y esquemas de financiación, en coordinación entre las autoridades y con diferentes participantes involucrados en la administración de riesgos.
- Reducción de riesgos de desastres y acciones de desarrollo territorial, al menos en 60 municipios.
- Gestión sostenible de bosques por las comunidades, mediante la participación ciudadana en la generación de la política forestal. Centra su atención en las comunidades indígenas que basan su sustento en los bosques, y la mitigación de emisiones de GEI producto de deforestación y degradación.

El préstamo apoya, por ejemplo, la Estrategia Regional de Adaptación al Cambio Climático, en la Península de Yucatán, que incluirá medidas para enfrentarse al crecimiento insostenible del turismo en áreas costeras y protegerá el hábitat de comunidades indígenas. En total, se verán beneficiadas 3.000 comunidades rurales indígenas a lo largo de todo el país. Además, se aumentará el 5% la superficie terrestre cubierta por seguros de riesgos climáticos.

El proyecto se orienta a acoplar mejor la prioridad de crecimiento económico y competitividad, con el manejo racional de los recursos naturales y del medio ambiente, dando especial énfasis al factor humano. Aumentará la capacidad de adaptación de personas, comunidades y ecosistemas, generando nuevas maneras de responder a una crisis derivada del cambio climático.

Las entidades responsables de la ejecución del préstamo son las Secretarías de Desarrollo Social (Sedesol), de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), y la Comisión Nacional Forestal (Conafor). La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) será la entidad coordinadora que, a su vez, ha designado como agente financiero a Nacional Financiera (Nafin).

Acciona opera tres nuevos parques eólicos en Oaxaca

La empresa española Acciona "Green Energy" puso en operación tres parques eólicos en el estado de Oaxaca. El Presidente Calderón asistió a la ceremonia el pasado día 7 de marzo. Con una inversión de \$ 670 millones, los nuevos parques Oaxaca II, III y IV, construidos en apenas 13 meses, suman 204 turbinas de 1,5 megavatios (MW) cada una, para totalizar una potencia operativa de 306 MW, que añadidos a los 250 MW del parque Eurus (Oaxaca I), convierten a esta empresa en líder de energía eólica en el país con 556,5 MW instalados, que suponen el 65% del total nacional.

El Presidente de la empresa, Sr. Entrecanales, declaró que México es ya el principal foco de atención de la multinacional, presente en 30 países. La empresa se instaló en México en 1978 y opera en energía, infraestructura y agua.

La generación de créditos de carbono por uno de los nuevos parques, Oaxaca III, se aprobó, en su reunión de 28 de febrero, por la Autoridad Nacional designada para los mecanismos del Protocolo de Kioto, de carácter interministerial y que preside la Oficina Española de Cambio Climático.

5. ASIA

CHINA

China volverá a aprobar proyectos de energía nuclear en 2012

El gobierno chino retomaría el proceso de examen y aprobación de proyectos de centrales de energía nuclear este año, según el presidente de la Corporación Estatal de Tecnología de Energía Nuclear (CCPPC).

China suspendió la aprobación de nuevos proyectos nucleares y lanzó una inspección nacional sobre la seguridad de las centrales de este tipo tanto en operación como en construcción después del accidente de Fukushima. Como resultado, han surgido 14 problemas que han tenido que ser rectificados o mejorados.

El presidente de la CCPPC ha señalado que algunos de los problemas se han resuelto y el resto serán rectificados dentro de los próximos tres años y reafirmó la necesidad de China de desarrollar su sector de energía nuclear, sobre todo en las regiones del interior del país como las provincias centrales de Hubei y Hunan y la oriental de Jiangxi. Estas regiones tienen una gran necesidad de energía nuclear para satisfacer su creciente demanda de electricidad, puesto que carecen de recursos como el carbón, el petróleo o el gas natural.

En cuanto a la seguridad, el presidente explicó que los estándares para el diseño de las centrales nucleares en las regiones del interior de China serán los mismos que para las bases ubicadas en las costas, pero las condiciones para las descargas y emisiones serán mucho más estrictas. Asimismo, destacó que China tiene un plan "muy bueno" para el desarrollo nuclear y cuenta con políticas de apoyo muy sofisticadas que enfatizan el uso de los estándares de seguridad más exigentes.

Además de importar tecnologías desde Estados Unidos, China también concede importancia a la innovación autóctona en el desarrollo de la energía nuclear y la Universidad de Tsinghua (con sede en Beijing) iniciará la construcción de un reactor de gas de alta temperatura este año.

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Gobernanza responsable de la tenencia de la tierra y los recursos naturales

Del 5 al 9 de marzo, los Estados Miembros del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), representantes de la sociedad civil, del sector privado y de organizaciones internacionales se han reunido en Roma en la última ronda de negociaciones de las Directrices Voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.

El texto de las Directrices Voluntarias, cuyo Borrador Cero fue presentado a la FAO en abril de 2011, fue sometido a negociaciones en julio y en octubre de 2011, no alcanzando el consenso de todos los participantes, si bien se acordaron partes del texto muy delicadas – ha de tenerse en cuenta que en los 3 o 4 últimos años se estima que han sido adquiridas entre 50 y 60 millones de Ha, principalmente en África - referentes al derecho de acceso a la tierra y el reconocimiento de sistemas consuetudinarios de tenencia, y se hizo un llamamiento a un ulterior esfuerzo sobre los temas aún pendientes como las inversiones en la agricultura.

En el 37º período de sesiones del CSA, celebrado del 17 al 22 de octubre de 2011, y en el posterior Consejo de la FAO (28 de noviembre – 2 de diciembre de 2011) los Estados Miembros convinieron en que las negociaciones intergubernamentales debían ser concluidas lo antes posible. Durante la reunión del corriente mes de marzo, se ha llegado a un acuerdo sobre la versión definitiva en lengua inglesa, que será traducido a los demás idiomas oficiales de la FAO y sometido al CSA con vistas a su examen y aprobación, objeto de una sesión especial del Comité a celebrar del 14 al 18 de mayo próximo. La participación de la sociedad civil durante esta ronda de negociaciones ha sido muy activa..

El propósito de las Directrices Voluntarias es servir como referencia y proporcionar orientación para mejorar la gobernanza de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques con el objetivo primordial de lograr la seguridad alimentaria para todos y apoyar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.

La gobernanza de la tenencia es un elemento crucial para determinar con qué modalidades las personas, las comunidades y otros grupos consiguen adquirir aquellos derechos y deberes conexos que les permiten utilizar y controlar la tierra, la pesca y los bosques. También insisten en la importancia de proteger los derechos de los titulares de las tierras, incluyendo las poblaciones indígenas. De no tomar medidas, de ámbito general, podemos estar ante lo que se ha venido en llamar “neocolonialismo”.

Proyecto del Director General de una nueva estrategia para mejorar la eficiencia de la FAO

El 29 de febrero de 2012 tuvo lugar en la Sede de FAO en Roma un seminario cuya finalidad era ofrecer a los Representantes Permanentes ante la FAO un resumen general de las medidas fundamentales que se están planeando o aplicando con objeto de aumentar las repercusiones y la eficacia de la FAO, especialmente en el plano nacional.

El Director General de la FAO, Sr. Graziano da Silva, cuyo mandato comenzó el 1 de enero de 2012, abrió la reunión recordando que el pasado mes de diciembre, en su discurso en el Consejo de la FAO, como Director General electo, presentó el programa que se está llevando a cabo en la actualidad.

Según indicó, desde el principio de 2012 el trabajo de la Secretaría se ha concentrado en los dos temas siguientes:

1. Elaborar una nueva estrategia para mejorar la eficiencia de la FAO.
2. Mejorar la aplicación a nivel de los países mediante la descentralización, solicitando la participación incluso a nivel ministerial en las Conferencias Regionales, que se convertirán en centros neurálgicos de decisión.

La mayoría de los países que intervinieron felicitaron al DG por su compromiso de transparencia mediante esta consulta informal y pidieron que se organicen más a menudo este tipo de consultas. Apoyaron también el papel importante que se está dando a las Conferencias Regionales en la gobernanza de la organización.

Varios países mostraron su preocupación por la financiación y el estado del presupuesto de la FAO. Otra fuente de preocupación fue el punto sobre la descentralización que los países consideran a la vez como un pilar de la reforma de la FAO y un desafío importante ya que los recursos no han acompañado sistemáticamente la extensión rápida de esa descentralización. En efecto, uno de los mayores desafíos de la FAO es la coherencia entre sus líneas presupuestarias.

El Director General clausuró el seminario haciendo hincapié en varios puntos: el compromiso de la FAO de emprender actividades rentables, ya que tanto la investigación actual como los recursos no son suficientes para responder de manera óptima a los desafíos. Pidió a los gobiernos no reducir la ayuda al desarrollo. Insistió en las responsabilidades conjuntas de FAO, el Secretariado y los países miembros. Finalmente, prometió seguir el camino de la transparencia total.

Actuación del Estado de pabellón en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada

Del 5 al 9 de marzo tuvo lugar en la sede de la FAO en Roma, la 2ª Consulta Técnica para definir los criterios y otros elementos relativos a la actuación del Estado de pabellón que sirviera de base a unas directrices de aplicación voluntaria, con el objetivo de abordar multilateralmente un nuevo frente de lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, la de los países de pabellón no cumplidores de sus obligaciones internacionales.

La 1ª Consulta Técnica celebrada hace un año, no permitió avanzar en el consenso, y en esta ocasión había muchas expectativas e interés por parte de los países y de los responsables de la FAO para concluir el documento y poder someterlo a la aprobación del Comité de Pesquerías de la FAO (COFI), en julio de este año.

Los progresos notables realizados cristalizaron en un acuerdo sobre la estructura del documento que incluirá: una declaración de propósitos y principios; un ámbito de aplicación; unos criterios de evaluación; una líneas de cooperación entre los Estados de pabellón y Estados ribereños; unos procedimientos para realizar la evaluación; medidas e incentivos para fomentar y desalentar el incumplimiento y la cooperación con los Estados en desarrollo.

En el transcurso de la reunión se volvieron a repetir los desencuentros entre Argentina y la Unión Europea, en particular sobre la definición del ámbito de aplicación y las medidas disuasorias. Argentina, apoyada por los demás países latinoamericanos se resistía a hacer cesiones sobre sus derechos como estado ribereño y de pabellón, siendo renuente a una aplicación de las directrices en aguas económicas exclusivas y también que se abordase la adopción de medidas multilaterales sancionadoras de mercado contra los países incumplidores, tal como abogaba, cuasi en solitario, la UE.

Se concluyó que se presentarían los resultados a COFI solicitando el apoyo para proseguir con una nueva consulta y finalizar las directrices.

OCDE

El desafío del agua

La OCDE ha publicado un informe titulado "*Haciendo frente al desafío del agua*". La aceleración de la urbanización, el crecimiento demográfico y la transformación de las dinámicas económicas para la gestión del abastecimiento en agua representan desafíos cada vez más delicados para los gobernantes. Además se pone de manifiesto el aumento del uso del nitrógeno, fósforo y pesticidas de origen agrícola así como los vertidos de agua usada insuficientemente tratada que aumenta la contaminación del agua subterránea, los cursos de agua y de los océanos.

Para hacer frente a los desafíos se destaca la importancia de la gobernanza a los distintos niveles de la Administración. Si no hay un cambio en profundidad de las políticas nos exponemos a costes elevados en el plan de crecimiento económico, de la salud humana y del medio ambiente. Por el contrario, una financiación continua, una gobernanza eficaz y políticas coherentes pueden permitir a los gobiernos de rentabilizar el potencial del agua. Instrumentos tales

como la tarificación, las tasas, los trasvases- las 3T- son útiles potentes que permiten asegurar una utilización eficaz del agua.

Capacitación y crecimiento sostenible

El pasado día 27 de febrero se celebró un Forum sobre capacitación, organizado por el Programa de Empleo Local y Desarrollo Económico de la OCDE.

Los cambios en los perfiles de conocimientos suceden a todos los niveles de titulación y en todos los sectores. La coordinación entre las capacidades y las políticas ambientales, integrando el contenido medioambiental en todos los programas de formación, así como el diseño de cursos específicos para nuevas profesiones o aquellas que sufren cambios, son piezas importantes de una estrategia coherente para preparar una educación y una formación para los empleos más verdes.

En 2009, el G20 atribuyó a la Organización Internacional del Trabajo la responsabilidad de desarrollar la Estrategia de Formación del G20. El resultado es la estrategia, "Una mano de obra capacitada para un crecimiento fuerte, sostenible y equilibrado", que proporciona una plataforma para seguir intercambiando ideas y experiencias entre toda una amplia gama de instituciones, empresas y expertos de todos los países.

El plan maestro austriaco de recursos humanos para las energías renovables hace hincapié en un enfoque participativo y de gobernanza integradora. Expertos educativos de capacidades verdes y del mercado laboral así como otras partes interesadas de los campos políticos relevantes se involucrarán en el proceso de desarrollo de este plan maestro, a través de seminarios y círculos de comentarios críticos.

Los cuatro criterios de viabilidad ecológica

Durante el mes de marzo, la OCDE mantendrá una reunión de Ministros de Medio Ambiente con el fin de abordar el informe de seguimiento de la Estrategia de Medio Ambiente para la primera década del siglo XXI de la OCDE. El informe ha definido cuatro criterios de viabilidad ecológica:

- 1.- Regeneración: los recursos renovables deben ser utilizados de forma racional, y no se debe dejar que su tasa de utilización supere la tasa de regeneración natural a largo plazo.
- 2.-Sustitución: los recursos no renovables deben ser utilizados de forma racional, sin sobrepasar los niveles de utilización más allá de los cuales no hay compensación posible mediante el reemplazamiento por recursos renovables.
- 3.- Asimilación: los desechos de sustancias peligrosas o contaminantes en el medioambiente no deben ser superiores a su capacidad de asimilación; las concentraciones deben ser mantenidas por debajo de los niveles críticos establecidos como necesarios de respetar para proteger la salud humana y el medioambiente.
- 4.-Prevención de efectos irreversibles: conviene evitar que las actividades humanas no produzcan sobre los ecosistemas y los ciclos hidrológicos y biogeoquímicos efectos nefastos irreversibles. Los procesos naturales que permiten mantener o restaurar la integridad de los ecosistemas deben ser preservados de incidencias perjudiciales de las actividades humanas.

Sistemas de Conocimiento e Innovación Agraria

En 2011 se celebró una Conferencia sobre los Sistemas de Conocimiento Agrario (AKS de sus siglas en inglés), entendiendo estos en sentido amplio, que abarcaría la formación, la investigación, la extensión, y el desarrollo y la innovación agraria. Se publican ahora las aportaciones a la Conferencia, organizadas en torno varios temas, y las conclusiones.

Esta Conferencia supuso la oportunidad de discutir sobre un amplio abanico de experiencias y enfoques sobre los sistemas de conocimiento agrario, en particular el desarrollo en ámbitos institucionales, roles públicos y privados y asociaciones, marcos reguladores propicios a la innovación, la adopción de innovaciones y traspaso de tecnologías, y la

capacidad de respuesta de los AKS a los objetivos políticos. La conferencia demostró una amplia diversidad de planteamientos, que responden a diferentes circunstancias agrarias, económicas, sociales e institucionales.

En el futuro, la agricultura tendrá que desarrollarse e incrementar su producción y su productividad con recursos naturales limitados y con la presión adicional del cambio climático. La productividad agrícola decrece y falta inversión pública en la I+D agrícola. Para mejorar la eficacia de los AKS haría falta una mayor participación del sector privado que compense los limitados recursos públicos; la creación de centros de excelencia para concentrar competencias de I+D disponibles; la expansión de la colaboración internacional en la explotación de sinergias; y el uso de tecnologías de la información. La utilización de tasas sobre las producciones agrarias serviría solo donde los beneficios privados provenientes de la investigación son altos y el pago a los beneficiarios fuera rápido y visible. La implicación de los agricultores y de la industria sería crucial para la innovación.

Se estuvo de acuerdo en que el sector privado tiene un mayor papel que jugar en los AKS. Una cuestión clave discutida fue la protección de los Derechos de Propiedad para incentivar las inversiones privadas. El papel clave de las asociaciones público-privadas sería fundamental para adaptar las tecnologías del sector público en productos comercializados por el sector privado. Se discutió también la valoración de riesgos y la necesaria regulación y sus límites.

El desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías en la agricultura y el sistema alimentario en los países de la OCDE se produce con unas políticas agrarias ya definidas. La coherencia de éstas con el impulso a los sistemas AKS y con otras políticas que afectan al sector agrario es fundamental para favorecer la innovación en la agricultura, que cada vez es más urgente.

Entre los ejemplos nacionales expuestos está el español, bajo el título “Evolución de los sistemas de conocimiento agrario e información en España: de la transferencia personalizada a las plataformas en Internet”. Se explica cómo el desarrollo agrícola y rural depende cada vez más del funcionamiento eficaz de los AKS y, concretamente, de cómo se gestionan la producción, transmisión y adopción de los conocimientos científicos y de las tecnologías disponibles. Siendo pues crucial integrar la innovación en sus actividades productivas y tener acceso a los conocimientos disponibles, se pueden citar como logros de los AKS agrícolas dos iniciativas desarrolladas en España, basadas en el uso de nuevas tecnologías de la información: la plataforma de conocimientos para zonas rurales y pesquerías (MAGRAMA), y el RuralCat de la Generalitat de Cataluña

OMC

Estados Unidos cuestiona las restricciones comerciales aplicadas por la India a causa de la influenza aviar

Estados Unidos ha iniciado un procedimiento de solución de diferencias en el marco de la OMC contra la India, a causa del bloqueo aplicado por este último país, desde 2007, a las importaciones de varios productos agropecuarios procedentes de Estados Unidos (especialmente los porcinos vivos, las aves de corral, la carne de aves de corral y los huevos), como medida para prevenir la entrada en su territorio de la influenza aviar.

El Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC reconoce que los miembros tienen el derecho de adoptar normas para proteger la vida humana, animal o vegetal o la salud, pero deben garantizar que dichas normas no son un pretexto para el proteccionismo.

Tanto Estados Unidos como la Unión Europea han expresado varias veces ante el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Comité MSF) de la OMC su preocupación por las restricciones aplicadas por la India, solicitando a sus autoridades que aportasen la justificación científica. En octubre de 2010, India entregó un documento de evaluación de riesgos, en el que se refería tanto a la influenza aviar de alta patogenicidad como a la de baja patogenicidad. Dado que el Código Sanitario de la OIE no contempla la prohibición de importaciones por motivo de la influenza aviar de baja patogenicidad, ambas partes demandantes consideraron que la prohibición no estaba justificada y pidieron a la India su levantamiento inmediato.

A pesar de ello, las autoridades indias mantuvieron la prohibición, y tras la prórroga publicada en julio de 2011, Estados Unidos y la Unión Europea solicitaron a la OIE un dictamen sobre el documento de evaluación de riesgos proporcionado por la India. La OIE, en la sesión del Comité MSF de octubre de 2011, explicó que dicho documento no respondía a la definición de análisis de riesgos de importación establecida en su Código Sanitario. De acuerdo con esto, ambas partes demandantes reiteraron a la India su solicitud de retirada de la medida, sin obtener respuesta favorable.

A la vista de que los debates en el Comité MSF no han dado resultado, el pasado 6 de marzo Estados Unidos ha iniciado el procedimiento de solución de diferencias de la OMC, para solicitar el levantamiento del bloqueo comercial indio, que considera una medida proteccionista encubierta con argumentos de sanidad animal. La industria avícola estadounidense estima que esta medida le está produciendo un perjuicio económico cifrado en 300 millones de dólares/año.

El primer paso de este procedimiento de solución de diferencias es la celebración de consultas, que permiten a las partes debatir la cuestión y encontrar una solución satisfactoria sin llegar al litigio. Pasados 60 días, si las consultas no han permitido resolver la diferencia, Estados Unidos podrá pedir la constitución de un grupo especial para que estudie el caso y emita un informe con las resoluciones o recomendaciones para resolver la diferencia comercial.

La evolución de este caso puede consultarse en el siguiente enlace:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/cases_s/ds430_s.htm